

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por Ley N° 25265)



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

### ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

#### TESIS

**“CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESTUDIANTES DEL X CICLO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA”**

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Educación Inclusiva

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

#### LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PRESENTADO POR:

- Br. HUAMANÍ NOLASCO, Mariela
- Br. ROJAS QUISPE, Geovanna

HUANCABELICA - 2017



"Año Del Buen Servicio Al Ciudadano"

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los.....22.....días del mes de Agosto..... del año 2017, a horas 3:00 pm se reunieron; los miembros del Jurado Calificador. conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Mg. Alvaro Ignacio Camposano Cordova  
 SECRETARIO(A) : Mg. Milagros Piña Zamudio  
 VOCAL : Mg. Giovanna Victoria Cano Azambuja

Designados con la resolución N°.....,del proyecto de investigación

Titulado:  
"Conocimientos de Educación Inclusiva en Estudiantes del  
X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad  
Nacional de Huancavelica

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S)  
Huamani Nolasco Mariela y  
Rojas Quispe Geovanna

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

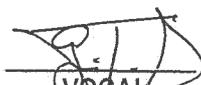
Bachiller:.....Huamani Nolasco Mariela.....  
 APROBADO POR.....unanimidad.....  
 DESAPROBADO POR.....

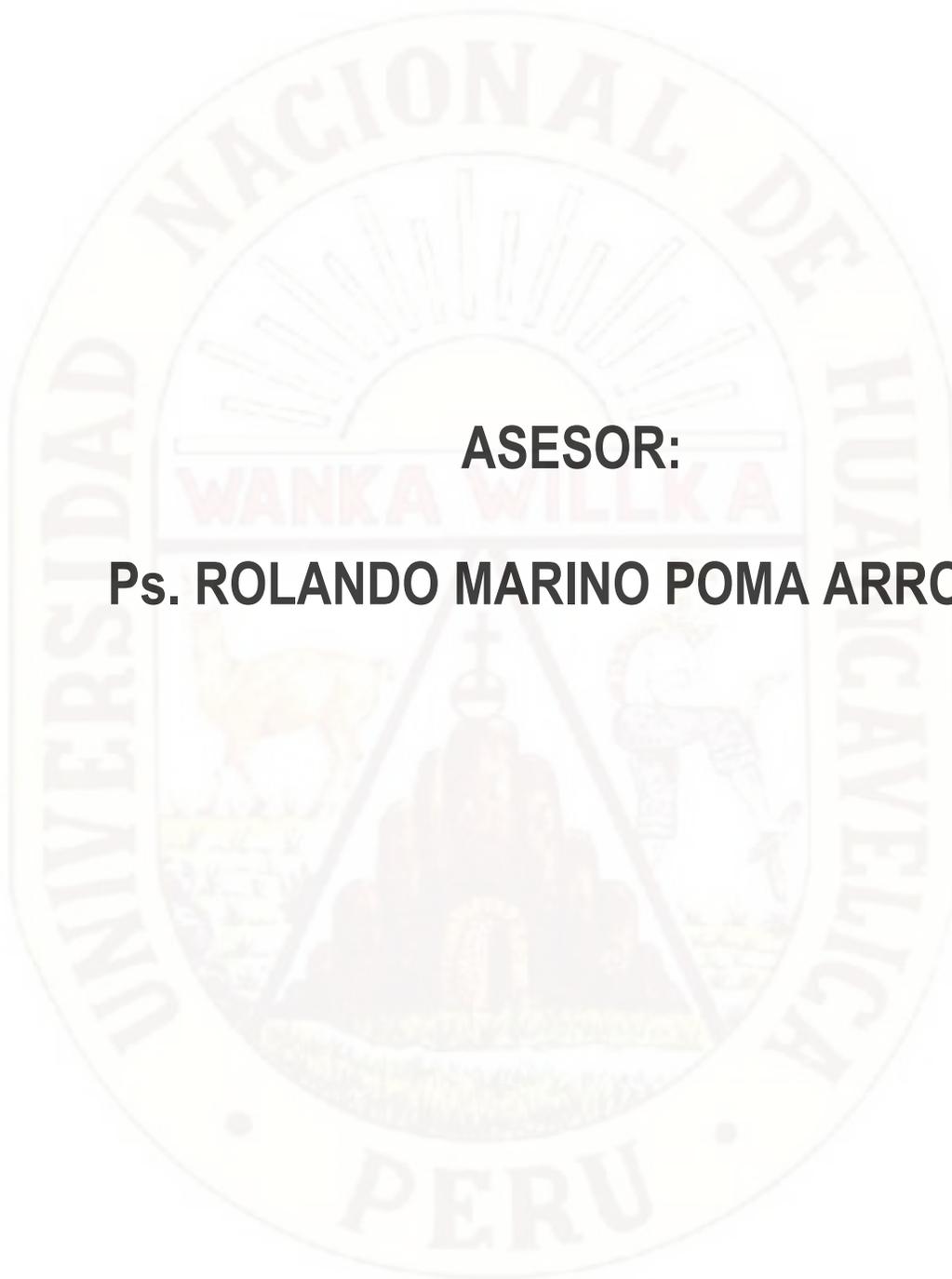
Bachiller:.....Rojas Quispe Geovanna.....  
 APROBADO POR.....unanimidad.....  
 DESAPROBADO POR.....

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.

  
 PRESIDENTE

  
 SECRETARIO

  
 VOCAL



**ASESOR:**

**Ps. ROLANDO MARINO POMA ARROYO**

## ÍNDICE

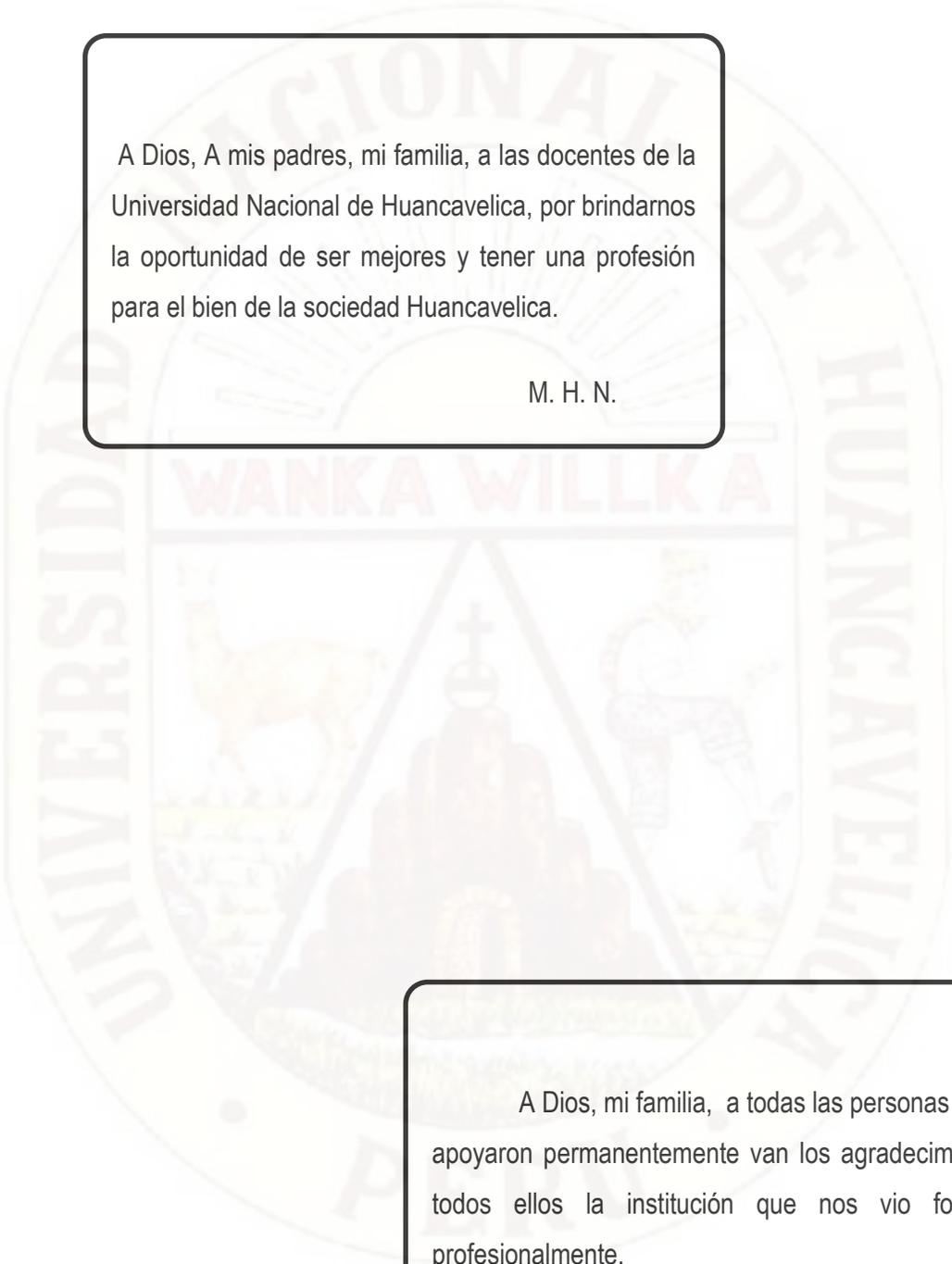
Pag.

PORTADA	i
ÍNDICE	ii
DEDICATORIA	iii
RESUMEN	iv
INTRODUCCIÓN	
<b>Capítulo I: Problema</b>	
1.1. Planteamiento del Problema	7
1.2. Formulación del Problema	9
1.3. Objetivo: General y Específicos	9
1.4. Justificación	10
1.5. Limitaciones	11
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b>	
2.1 Antecedentes	12
2.2 Bases Teóricas	15
2.3 Hipótesis	44
2.4 Definición de Términos	44
2.5 Identificación de Variables	45
2.6 Definición Operativa de Variables e indicadores	45
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación</b>	
3.1 Ámbito de estudio	46
3.2 Tipo de Investigación	46
3.3 Nivel de Investigación	46
3.4 Método de Investigación	47

3.5	Diseño de Investigación	47
3.6	Población, Muestra, Muestreo	48
3.7	Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos	48
3.8	Procedimiento de Recolección de Datos	49
3.9	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	50

#### **Capítulo IV: Resultados**

4.1	Presentación de resultados	52
4.2	Discusión	60
	Conclusiones	61
	Recomendaciones	62
	Referencia bibliográfica	63
	Anexo	67



A Dios, A mis padres, mi familia, a las docentes de la Universidad Nacional de Huancavelica, por brindarnos la oportunidad de ser mejores y tener una profesión para el bien de la sociedad Huancavelica.

M. H. N.

A Dios, mi familia, a todas las personas que nos apoyaron permanentemente van los agradecimientos a todos ellos la institución que nos vio formarnos profesionalmente.

G. Q. R.

## RESUMEN

Los conocimientos de Educación Inclusiva son las competencias necesarias que requieren los profesionales pedagogos en el proceso de educación inclusiva, el trabajo surgió para responder a la interrogante: ¿cuál es el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica?; el objetivo fue: determinar el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes de la muestra; mediante el método descriptivo, la población y muestra fueron 162 estudiantes del X ciclo de estudios de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica; el método es descriptivo; la técnica es la psicometría, el instrumento de investigación fue el cuestionario de conocimientos de Educación Inclusiva, diseñado y validado por opinión de juicio de expertos. Los resultados muestran que El nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación es medio o regular en 67,28%; nivel bajo el 16,05%; bueno o alto el 14,2% y; nivel muy bajo el 2,47% de 162 estudiantes evaluados, se concluye que el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación es de nivel medio y no existen diferencias significativas según el género ni la carrera profesional de los evaluados.

**. Palabras clave:** Educación Inclusiva, **estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.**

## INTRODUCCIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE:**

**SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:**

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, ponemos a consideración de ustedes el trabajo de Investigación: *Conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica*, trabajo que surgió para responder a la interrogante: ¿cuál es el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica?; el objetivo fue, determinar el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica; los antecedentes muestran lo siguiente: López Ramos, Víctor M. (2004), en la tesis titulada: *Estudio sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad entre los estudiantes de la Universidad de Extremadura*, concluyo que: Las actitudes hacia las personas con discapacidad son favorables con respecto a su desempeño laboral e interacción social, sin embargo hacia los estudios las actitudes son desfavorables hacia las mismas personas con discapacidad. Santiago García, Ofelia y Marrero Rodríguez, Gonzalo, (2003) en la tesis. *Actitudes hacia las personas con discapacidad en profesionales del Primer Ciclo de Educación Infantil*, concluyo que: las actitudes hacia las personas con discapacidad son favorables en un promedio del 82% de los estudiantes del primer ciclo de educación infantil. El 18% de los evaluados se resumen en actitudes medianamente favorables 15% y desfavorables en 3% de los evaluados. Madrid España. Valdes M., Rojas C., Díaz E., Elías F., Dra. Armijo S. (2010). *Actitudes hacia la discapacidad en estudiantes de medicina*, concluyo que: En este grupo de estudiantes existe una marcada dominancia del modelo biológico de discapacidad, que se asocia a esta tendencia hacia actitudes negativas hacia las personas con discapacidad, observada a través del ATDP de Yunker. La discapacidad entendida como fenómeno complejo que incorpora a los elementos del entorno es una visión más real de lo que hoy por hoy es aceptada incluso en los grupos relacionados con decisiones médicas.

Santiago Chile. Huamán Munárriz, S. Y Jáuregui Chacón, M. (2006) Título: “*el nivel de aceptación de los docentes a la inclusión de los niños con discapacidades en las instituciones educativas de educación primaria en la ciudad de Huancavelica 2005-2006*”, este trabajo concluyo que: resultado porcentual permite afirmar que no existe una, distinción fehaciente de los docentes de educación a las normas de la inclusión a los niños con discapacidad referente a la prescripción a la capacidad y orientación de los docentes a la inclusión de los niños con discapacidades se observa considerando las respuestas externas un 24,2% que sería eficaz y muy eficaz mientras el 37% asume una actitud contraria y por lo cual es posible afirmar que la predisposición a la capacitación minoritaria.

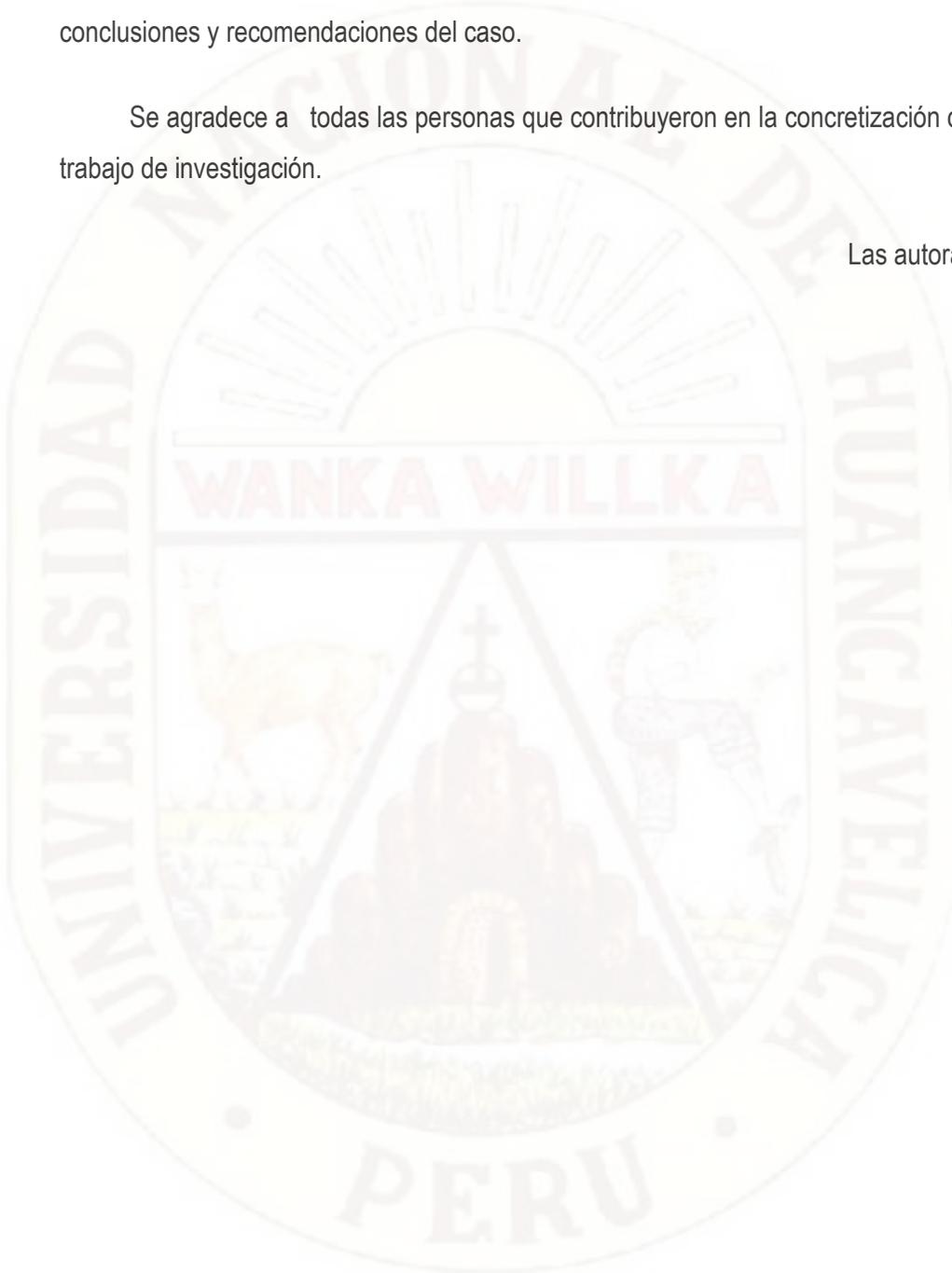
Comparado estos resultados, con los resultados hallados en el trabajo se halla que estos están referidos a las actitudes hacia las discapacidades, sin embargo no hay trabajos relacionados a los conocimientos de educación inclusiva, por ello la relación que existe será referencial mas no concluyente, pues en este trabajo se halló que en general el nivel conocimientos es de nivel medio en forma predominante.

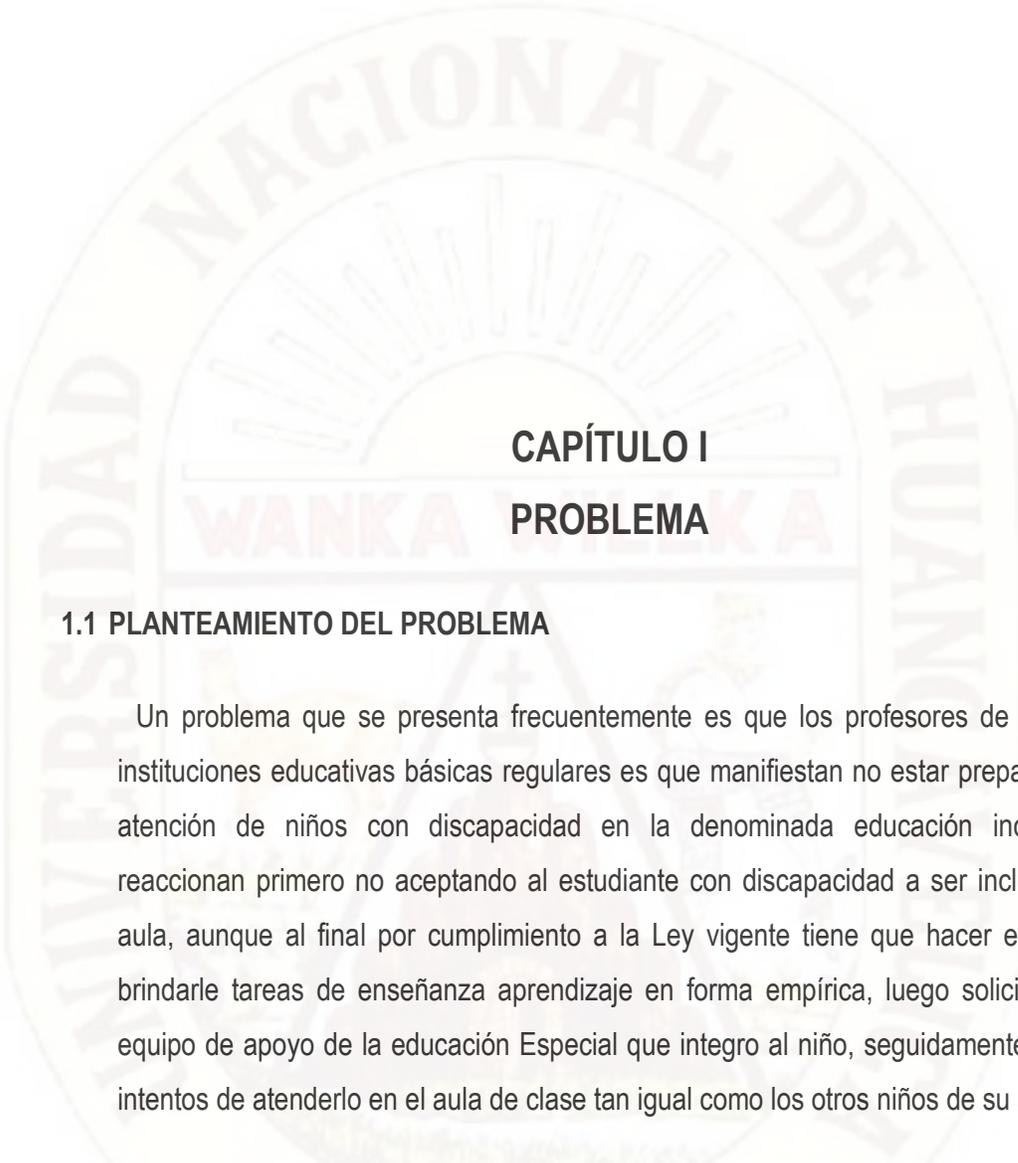
El trabajo se organiza en cuatro capítulos los cuales se presentan de la siguiente manera: Capítulo I: se presenta el planteamiento del problema, en que se describe la problemática respecto a la necesidad de conocer la influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente en la institución que se eligió como ámbito de estudio; en el Capítulo II se describe el Marco Teórico, primero con los antecedentes de estudio, seguido de las bases teóricas respecto a los conocimientos y educación inclusiva, que ambos términos son utilizados indistintamente y, finalmente la definición de términos específicos. En el Capítulo III, se enmarca el aspecto metodológico de Investigación, siendo el método no experimental como método general y el método descriptivo el método específico, se trató de describir al detalle la variable de estudio. En el Capítulo IV, se realiza la presentación y el análisis e interpretación de los resultados, en ella se abordan los temas específicos de los resultados obtenidos en cuadros estadísticos y comparaciones según género y carrera profesional, datos que se obtuvieron luego de la aplicación del instrumento, mostrando el

resultado en tablas y figuras, a continuación, se realizó la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones del caso.

Se agradece a todas las personas que contribuyeron en la concretización del presente trabajo de investigación.

Las autoras.





# CAPÍTULO I

## PROBLEMA

### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un problema que se presenta frecuentemente es que los profesores de aula de las instituciones educativas básicas regulares es que manifiestan no estar preparados en la atención de niños con discapacidad en la denominada educación inclusiva. Así reaccionan primero no aceptando al estudiante con discapacidad a ser incluido en sus aula, aunque al final por cumplimiento a la Ley vigente tiene que hacer esfuerzos en brindarle tareas de enseñanza aprendizaje en forma empírica, luego solicita ayuda al equipo de apoyo de la educación Especial que integro al niño, seguidamente realizando intentos de atenderlo en el aula de clase tan igual como los otros niños de su aula.

Este problema se seguirá suscitando siempre que no se tomen medidas en los estudiantes, de la Facultad de Educación, como futuros docentes que se vienen formando para atender niños “normales”, pero también a los niños con discapacidad en la educación inclusiva que se viene impulsando en el Perú como y el mundo, con la intención de reducir la exclusión primero educativa y luego social que se le da a los niños especiales.

En la revisión breve que realizamos encontramos que los estudiantes de las escuelas profesionales que ofrece como carrera profesional universitaria en la Universidad Nacional de Huancavelica, en sus planes de estudio no se aprecia ninguna asignatura relacionada a la educación inclusiva, ningún curso relacionado a las discapacidades, y tampoco alguna asignatura donde se enseñe la atención pedagógica a estos estudiantes.

El problema es conocido por las autoridades de las instituciones educativas básicas regulares y de la universidad donde forman a estos futuros profesores, sin embargo cuanto es el problema no se ha descrito ni menos sus posibles soluciones. Por ello el trabajo pretende conocer el nivel de conocimientos, valga la redundancia, acerca de la Educación Inclusiva por parte de los estudiantes que ya vienen cursando estudios en el último ciclo de estudios universitarios. Este estudio se realizara mediante el cuestionario de conocimientos de educación inclusiva a los estudiantes de la muestra que son de Educación Inicial, Educación Especial, Primaria, Secundaria en las menciones de Matemática Computación e Informática así como el de Ciencias Sociales y desarrollo Rural.

Ante lo expuesto el presente trabajo de investigación, pretende dar respuesta a la siguiente interrogante:

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica?

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 GENERAL**

Determinar el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

### 1.3.2 ESPECÍFICOS

- **Identificar** el nivel de conocimientos acerca de educación inclusiva en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.
- **Valorar** la importancia de la educación inclusiva en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.
- **Describir** el nivel de conocimientos acerca de las discapacidades en el niño y niña, en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.

### 1.4 JUSTIFICACIÓN

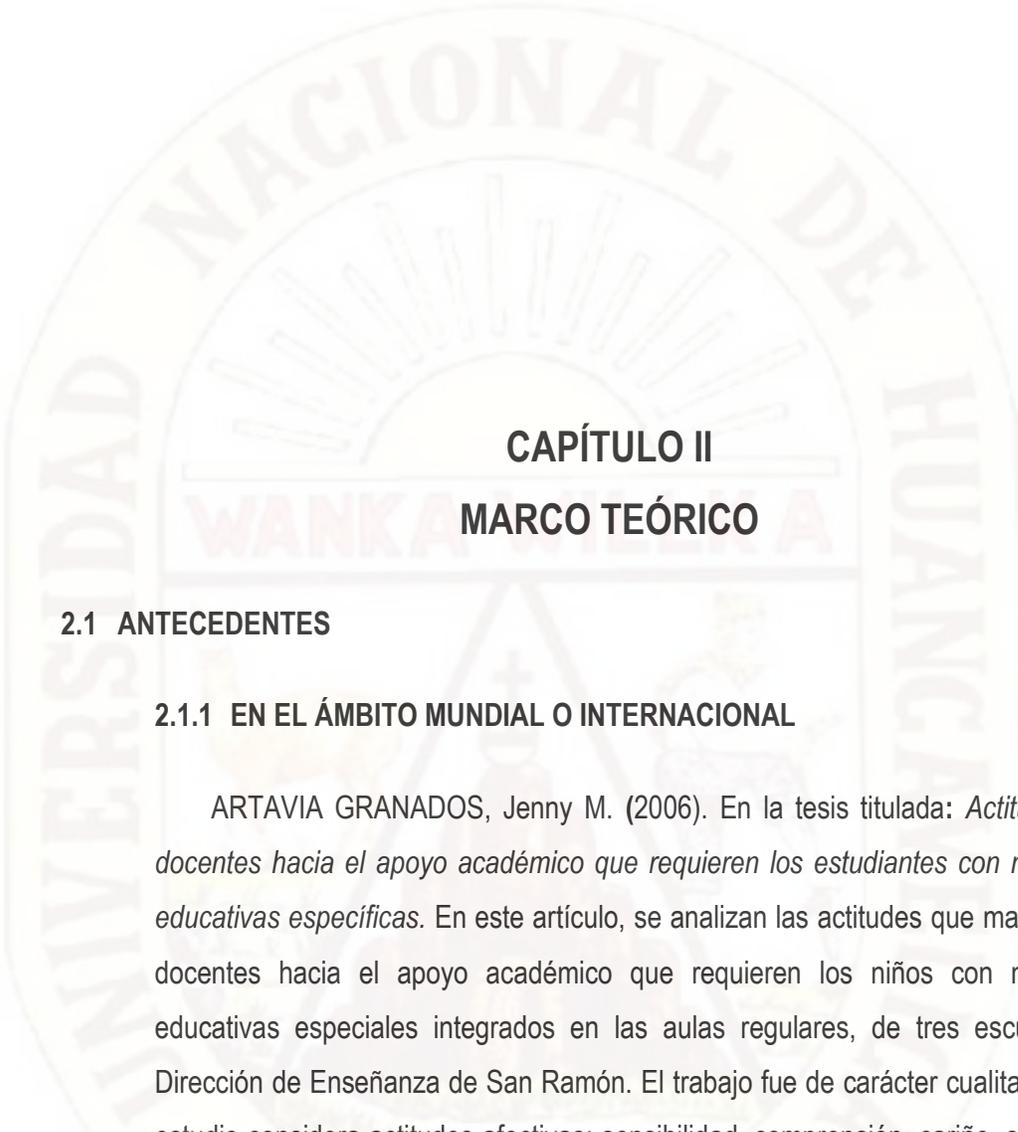
La investigación se justifica **porque** no se conoce el nivel de conocimientos teorico-practico acerca de educación inclusiva en los futuros profesores de aula de educación básica regular que ejercerán la docencia con presencia de niños y niñas con algún tipo de discapacidad, dado que la ley hoy en día viene incluyendo niños en las aulas; y los resultados servirán **para** sensibilizar a los docentes, directivos y autoridades responsables de la necesidad de implementar asignaturas acerca de la educación inclusiva en todas las carreras profesionales universitarias que lo requieran para formar futuros profesionales de educación básica regular inclusiva.

El trabajo está enmarcado en las ciencias de la Pedagogía como ciencia de la educación, el método es descriptivo, el marco teórico está referido a la discapacidad como tema central, la educación inclusiva y los conocimientos pedagógicos en general el cual pretendemos conocer a mayor profundidad la variable sin modificarla respecto a la forma en la que se presenta.

En la práctica servirá **para** corroborar lo que se presupone sucede en la formación que reciben los estudiantes futuros docentes de aula de educación básica regular, estos no estarían suficientemente preparados para atender a niños con discapacidades y por cierto genere acciones en las autoridades universitarias a fin de implementar acciones correspondientes para superar esta problemática en forma objetiva y práctica. Los resultados mostraran en donde se halla la debilidad o fortaleza que poseen los futuros profesores de aula de Educación Básica regular.

### **1.5 LIMITACIONES**

La principal limitación que tuvimos en el desarrollo y culminación del trabajo de investigación fue la disponibilidad de apoyo por parte de los propios estudiantes de la Facultad de Educación, quienes se negaban a ser evaluados, sin embargo esto fue superado gracias a la sensibilización realizada por las investigadoras y el asesor del proyecto; asimismo la culminación del trabajo tuvo las demoras porque nosotras nos hallamos trabajando y no ha sido posible.



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES

##### 2.1.1 EN EL ÁMBITO MUNDIAL O INTERNACIONAL

ARTAVIA GRANADOS, Jenny M. (2006). En la tesis titulada: *Actitudes de las docentes hacia el apoyo académico que requieren los estudiantes con necesidades educativas específicas*. En este artículo, se analizan las actitudes que manifiestan las docentes hacia el apoyo académico que requieren los niños con necesidades educativas especiales integrados en las aulas regulares, de tres escuelas de la Dirección de Enseñanza de San Ramón. El trabajo fue de carácter cualitativo de este estudio considera actitudes afectivas: sensibilidad, comprensión, cariño, seguridad en el trabajo escolar y el agrado o desagrado manifiestos por el docente al trabajar con los estudiantes con necesidades educativas especiales. Asimismo, toma en cuenta actitudes cognoscitivas: estímulo, seguridad, ubicación espacial del niño, atención a la adecuación que estos niños presentan. El trabajo concluyo que: En tres de los casos estudiados, se constató que al menos tres de las docentes se muestran cariñosas, comprensivas, flexibles, firmes y sensibles con los estudiantes con necesidades

educativas especiales integrados en sus aulas. Por otra parte, las otras dos maestras se muestran poco cariñosas e interesadas por el niño integrado en su salón de clases. En cuanto a la disposición que tienen las docentes para trabajar con los niños con necesidades educativas especiales, en tres de los casos, éstas se muestran muy dispuestas y pendientes del trabajo escolar que ejecutan estos niños; y lo hacen a través de la atención individualizada que les brindan. Respecto del caso que queda pendiente de analizar, las docentes únicamente le brindan al niño con necesidades educativas especiales cuando éste lo solicita. Costa Rica.

LÓPEZ RAMOS, Víctor M. (2004), en la tesis titulada: *Estudio sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad entre los estudiantes de la Universidad de Extremadura*, cuyo resumen es como sigue: evaluar las actitudes hacia la discapacidad tiene uno de sus fundamentos principales en la importancia que tiene para las personas con discapacidad las actitudes que las personas cercanas a estas, los profesionales y, en general, el conjunto de la población (mayoritariamente no discapacitada) manifiestan hacia ellas. En este sentido, la investigación se planteó una serie de objetivos fundamentales: el primero de los cuales, que da nombre al trabajo, pretende conocer cuáles son las actitudes hacia las personas con discapacidad entre los estudiantes de la Universidad de Extremadura; otro de los objetivos es determinar en qué medida las variables sociodemográficas planteadas se relacionan con las actitudes hacia las personas con discapacidad; y el tercero de los objetivos principales es identificar qué factores son determinantes a la hora de expresar dichas actitudes. Las hipótesis planteadas tratan de averiguar si existen diferencias significativas asociadas: A,- El sexo de los sujetos, la titulación que cursan, el ámbito de procedencia, el nivel de estudios en el que están, la ocupación, el hecho de tener contacto con personas con discapacidad, tener algún tipo de discapacidad. La muestra utilizada está compuesta por 1001 alumnos universitarios, cuya elección se hizo de manera aleatoria y estratificada, adaptada al número de alumnos por centro y titulación, correspondientes a 31 titulaciones. Se creó "ad hoc" un

cuestionario tomando como base diversas escalas sobre actitudes hacia personas discapacitadas, compuesto por 44 ítems de acuerdo a una escala tipo Likert. El estudio concluyo en: Las actitudes hacia las personas con discapacidad son favorables con respecto a su desempeño laboral e interacción social, sin embargo hacia los estudios las actitudes son desfavorables hacia las mismas personas con discapacidad, (España).

Santiago García, Ofelia y Marrero Rodríguez, Gonzalo, (2003) en la tesis. *Actitudes hacia las personas con discapacidad en profesionales del Primer Ciclo de Educación Infantil*, la tesis se resume así: En la actualidad consideramos una realidad en nuestra sociedad la integración escolar, social y laboral de las personas con discapacidad. Pero, a pesar de ello, ¿estamos convencidos de que las llamadas personas con discapacidad tienen similares derechos, capacidades, percepciones, posibilidades, etc. que las personas consideradas normales? Con este trabajo intentamos acercarnos a las opiniones que un grupo de profesionales integrado por personas consideradas normales tiene hacia los sujetos que poseen algún tipo de discapacidad. Concretamente, se trata de una muestra de cuidadoras de guarderías que manifiesta actitudes de aceptación hacia el colectivo indicado, actitudes positivas que quedan reflejadas en la defensa de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, postulando la necesidad de una vida normalizada y de inclusión en el ámbito escolar, social y laboral. La tesis concluyo que las actitudes hacia las personas con discapacidad son favorables en un promedio del 82% de los estudiantes del primer ciclo de educación infantil. El 18% de los evaluados se resumen en actitudes medianamente favorables 15% y desfavorables en 3% de los evaluados. Madrid España.

### **2.1.2 EN EL ÁMBITO NACIONAL**

MALDONADO ZAMBRANO, Stanislao (2003). *¿Exclusión o discriminación? : El caso de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano*. El objetivo del

presente documento es estimar la brecha salarial entre las personas sin y con discapacidad utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Hogares del III Trimestre de 2003 llevada a cabo por el Ministerio de Trabajo. La metodología utilizada es la sugerida por Baldwin y Johnson (1994) basada en la propuesta por Reimers (1983) la cual es una variante de la metodología de descomposición salarial que se desprende de la propuesta seminal de Oaxaca (1973) y Blinder (1973). Las estimaciones muestran que el componente no explicado de la descomposición salarial es del orden del 40%, indicando con ello que las personas con discapacidad padecen, además de exclusión, discriminación salarial. Sin embargo, dado el limitado tamaño de la muestra disponible y la ausencia de controles que aproximen adecuadamente el impacto de la discapacidad sobre la productividad, nuestros estimados deben ser considerados tentativos. En este trabajo hemos avanzado en el estudio de las condiciones laborales de las PCD complementando los hallazgos de Maldonado (2005). En dicho estudio se encontró que el principal problema que afrontaban las personas con discapacidad eran sus bajos niveles de participación más que el desempleo o subempleo. Así, el 76% de la PET con discapacidad se encontraba en condición de inactividad en Lima Metropolitana mientras que la tasa de desempleo era de 18.1%, siendo esta última significativamente menor a la señalada por Metts (2000) y Mont (2004) para el caso de los países desarrollados (3 veces más la tasa de desempleo para la población en general). Con el objetivo de identificar los factores que explican dicho diferencial se estimó una ecuación de determinantes de salario de tipo Mincer para cada colectivo, las mismas que fueron corregidas de posible sesgo de selección muestral mediante el método de dos etapas sugerido por Heckman (1979). Aplicando la metodología de descomposición de Reimers (1983), una variante de los modelos de descomposición salarial desarrollados a partir del trabajo seminal de Oaxaca (1973) y Blinder (1973); se encontró que el componente no explicado de la diferencia salarial entre ambos grupos, asociado en la literatura a la presencia de discriminación, es del orden del 40%. De acuerdo con ello, las personas con discapacidad no solamente se enfrentan a altos niveles de exclusión laboral (expresados en una baja probabilidad de empleo)

sino que además sufren de discriminación salarial. Así, las personas con discapacidad no sólo serían excluidas laboralmente como consecuencia de la exclusión padecida en el proceso de competencia por activos claves para el desarrollo humano como la educación, sino también serían discriminadas.

### 2.1.3 EN EL ÁMBITO LOCAL

BADA LAURA, W. N. (2006) en la tesis para la obtención del título profesional realizo el trabajo de investigación titulado: *Relación del nivel del conocimiento respecto a la educación inclusiva de los docentes de la I.E. inclusivas y de las I.E. básicas regulares del distrito de Huancavelica-2005.*, trabajo que tuvo como objetivo comparar el nivel de conocimientos de profesores que laboran en instituciones educativas inclusivas versus otros profesores que no laboran en educación inclusiva en la ciudad de Huancavelica, llegó a la conclusión que: a mayor nivel de instrucción, se halla que mayor el porcentaje de actitud desfavorable hacia la discapacidad humana, por los pobladores del distrito de Huancavelica. Los pobladores del sexo femenino del distrito de Huancavelica tienen mayor actitud desfavorable que el sexo masculino aun cuando la actitud es mediante favorable. Año: 2006.

Huamán Munárriz, S. Y Jáuregui Chacón, M. (2006) Título: *“el nivel de aceptación de los docentes a la inclusión de los niños con discapacidades en las instituciones educativas de educación primaria en la ciudad de Huancavelica 2005-2006”* CONCLUSIONES: El 80% de las preguntas que dieron una respuesta, mediante presente a la relativamente eficaz, como se aprecia en el cuadro N° 28 ,en el cual están incluidos las preguntas referente a la aceptación de edad directiva que estipula la educación de los niños con discapacidad el resultado porcentual permite afirmar que no existe una, distinción fehaciente de los docentes de educación a las normas de la inclusión a los niños con discapacidad referente a la prescripción a la capacidad y orientación de los docentes a la inclusión de los niños con discapacidades se observa considerando las respuestas externas un 24,2% que sería

eficaz y muy eficaz mientras el 37% asume una actitud contraria y por lo cual es posible afirmar que la predisposición a la capacitación minoritaria.

## **2.2 BASES TEÓRICAS:**

### **2.2.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA**

#### **2.2.1.1 Definición**

Las escuelas inclusivas son un movimiento pedagógico nacido en los países anglosajones (reino unido y estados unidos, fundamentalmente). Estas escuelas han asumido una declaración de principios que tienen como principal objetivo la participación activa de los alumnos en todos los ámbitos de la vida escolar. Supone el referido internacional del movimiento de las escuelas inclusivas. La segregación histórica sufrida por colectivos muy diversos (grupo de mujeres, alumnos de clases sociales marginales, estudiantes pertenecientes a minorías étnicas o personas con discapacidad) en opinión de esta autora, la necesidad de plantear un marco teórico común (inclusivo) y de la escuela para todos. Educación Inclusiva: un medio para conseguir una educación de calidad para todos. La educación que pretende aplicarse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños(as), jóvenes y adultos con particular enfoque en los vulnerables a la marginación y la exclusión. El nacimiento del Movimiento de Mejora de la Escuela fue consecuencia de la reacción a las reformas de carácter curricular y organizativo impulsadas y dirigidas desde el exterior de los centros docentes que fueron la norma en todo el mundo durante la década de los 60. Durante esta década conocida como del optimismo pedagógico, se pensaba que, los conocimientos, recursos y un poco de política el nivel de la escuela y del sistema educativo podrían conseguir que la educación jugara un importante papel en la redistribución social. El fracaso de las grandes reformas curriculares de los 60 y 70 por cambiar la educación y, con ello,

transformar la sociedad además de un requisito de amargura y desánimo, nos legó una serie de lecciones que hemos de tener en cuenta si queremos optimizar los niveles de calidad y equidad de los sistemas educativos. Con ese planteamiento surgió una nueva visión de cambio educativo en el cual se destacaba la importancia de la escuela del centro docente en su conjunto como factor fundamental para la mejora de la educación.

El Movimiento de Mejora en la Escuela, desde sus orígenes, reúne a docente, directivos e investigadores que buscan conocer cómo ha de cambiar un centro para ser de calidad, sobre todo, buscan transformar los centros mejorarlos. Es decir, su preocupación más que teórica, ha sido fundamentalmente práctica. A lo largo de más de 35 años se ha desarrollado ha logrado acumular una buena cantidad de conocimientos procedentes de las de experiencia de cambio, algunas exitosas y otras no tanto, que constituyen un fantástico tesoro de extrema utilidad para los centros que se enfrenten al proceso de poner en marcha un proceso de cambio

Definición: La educación inclusiva como concepto en sí trata de abarcar el derecho que todos los niños y niñas tienen a recibir una educación de calidad con igualdad de oportunidades y sin discriminación. Esto supone una revisión de la enseñanza y un análisis de lo que se ha logrado hasta ahora. No hablamos solamente de una ubicación física de los estudiantes con necesidades especiales dentro de un aula de clases. La inclusión es el involucrarse, rodearse; es una invitación a aquellos niños y niñas que han sido dejados fuera. Es una forma integral del manejo de las diferencias individuales. Para iniciar este proceso es indispensable entender que el docente requiere de capacitación, información y materiales de apoyo, pero sobre todo un nuevo programa educativo a nivel general. El discurso de la educación Inclusiva son aquellos niños que tienen alguna discapacidad que estudian en un aula regular integrándose y avanzando conjuntamente en un espíritu de solidaridad, de ayuda mutua, lo que hace a la escuela acogedora y moderna, donde se benefician no sólo los que tienen discapacidad, sino también los que no la tienen, porque aprenden a convivir armónicamente. Booth (2004), Giñe (2001), Slee (1995), consideran que la educación inclusiva es una nueva forma de pensar, de entender el significado y el

propósito de la educación a partir de las diferencias, ello implica, que todos los niños(as) tiene derecho a educarse juntos, en un marco de equidad y calidad.

El Manual de Educación Inclusiva del Ministerio de Educación del Perú (2008) define: La educación inclusiva representa una apuesta por la igualdad y la no discriminación al garantizar para todos los niños, niñas y adolescentes el acceso a la educación, a la activa participación e igualdad de oportunidades, disminuyendo las diferencias y contribuyendo a eliminar los prejuicios y estereotipos que se tienen respecto de las personas con discapacidad en el Perú. "Inclusión entendemos es el proceso mediante el cual una escuela se propone responder a todos los alumnos como personas, reconsiderando su organización y su propuesta curricular. A través de este proceso la escuela construye su capacidad de aceptar a todos los alumnos de la comunidad que deseen asistir a ella y de este modo, reduce la necesidad de excluir alumnos".

#### **2.2.1.2 Características de Educación inclusiva.**

A partir de las reflexiones de (Ainscom, M.1999; Giñé, C.2001; Poter, G.1997) y Zabalza (1998 citado en Jiménez, P y Vila, M.1999), señalamos algunos rasgos que identifican algunas escuelas denominadas como eficaces por ofrecer una respuesta con equidad y pertenencia a la diversidad. Se caracteriza por:

- Formar integralmente a los alumnos, desarrollando al máximo sus potencialidades.
- Se promueve aprendizajes significativos.
- Hay un clima favorable para el aprendizaje.

Las aulas son:

- La escuela es un espacio democrático.

- Se incentiva la sensibilidad.
- Espacios donde se acepta, valora y respeta a todos los alumnos sin distinción o preferencia.
- Hay variedad de recursos y materiales didácticos.
- Se implementa un currículo, diversificado, dinámico y funcional.

Los docentes son:

- Personas que aceptan y celebran la diversidad.
- Profesionales dignos de respeto, honestos y responsables.
- Profesionales que ofrezcan programas curriculares adaptados, desafiantes y motivadores.
- Los docentes trabajan y enseñan colaborativamente.
- La acción tutorial es esencial.

Los estudiantes son personas:

- Que se sienten aceptadas, valoradas y respetadas.
- Que viven la alegría de aprender, compartir y producir.
- Que reconocen en las actividades de aprendizaje sus propias experiencias de vida.

Los padres de familia son:

- Personas capacitadas para asumir su rol de agentes educativos.

- Agentes potenciales para la consolidación y expansión de los aprendizajes.

El contexto es un espacio:

- Digno, facilitador y estimulante.
- Sin obstáculos para el libre desplazamiento de todos.
- El trabajo con la comunidad es esencial.

### ***2.2.1.3 Importancia de la Educación Inclusiva.***

La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "Requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. El proceso de integración educativa ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación de los niños integrados a la escuela común, trasladando en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes y adaptaciones sólo para los alumnos etiquetados "Como especiales" y no para otros alumnos de la escuela. El enfoque de educación inclusiva, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

#### **2.2.1.4 Teorías del desarrollo que sustentan la educación inclusiva**

Podemos empezar mencionando la Psicología científica como base experimental que se desarrolla en la década del setenta en 1878 se crea el primer laboratorio de Psicología científica experimental y de allí nace la idea de que es necesario trabajar con los niños, saber cómo es que piensan, y como es que aprenden. Uno de los autores de esa década dice: Jorge Grunwald. (1994) "La educación es la organización de la vida psicológica de los niños sobre la base de la consideración de las leyes que rigen la evolución psicológica de los niños .Si conocemos las leyes de la evolución psicológica de los niños entonces sabemos cómo educarlos. Y la educación se debe basar sobre estas leyes".

Jean Piaget sobre el conflicto cognitivo que se le puede presentar a los a profesores al asistir a una escuela donde encuentren un niño inclusivo, por ultimo al Psicólogo Vigostky con la zona desarrollo próximo. *Jean Piaget: El conflicto cognitivo*. El concepto de etapa en la teoría de Piaget, significa el paso de un nivel de funcionamiento conceptual a otro .En cada etapa, el niño conoce el mundo de distinto modo y usa mecanismos internos diferentes para organizarse. En cada nueva etapa, las capacidades adquiridas en las etapas anteriores se retoman para integrarlas en una estructura más compleja. Las capacidades adquiridas no se pierden. Sirven como peldaños para las nuevas conceptualizaciones. El niño se puede apoyar en esos modos anteriores de conocer, mientras desarrolla capacidades nuevas, más abstractas. Al terminar la maduración cognoscitiva, la persona se hace capaz, por lo menos en teoría, de pasar de los niveles previos de conocimiento a los nuevos, cuando resulta adecuado. Piaget (1952) afirma "Que si bien los modos característicos de pensamiento de cada etapa son aplicables a todos los seres humanos, independientemente de la cultura a la que pertenezcan, es la naturaleza específica del medio físico y social lo que determina el ritmo y el grado del desarrollo a través de las etapas ". Si los problemas que la persona afronta en una sociedad dada no exigen un razonamiento hipotético

deductivo, o si la cultura brinda soluciones prefabricadas ritualistas o esos problemas, la persona no se compromete en el proceso que lleva a un pensamiento operacional formal. La capacidad para ir pasando de un nivel a otro de pensamiento se transforma en verdadera capacidad cognoscitiva solamente en un ambiente que provoca experiencias que se deben solucionar.

En cada etapa de particular desarrollo, el niño es capaz de entender un círculo determinado de nociones cognoscitivas. Por ejemplo, en la etapa sensorio – motriz, el infante es capaz de trabajar dentro de un esquema de igual y diferente o de presente y ausente, en un nivel no verbal. Cuentos de gigantes y enanos, o de doncellas que se desvanecen, no le llaman la atención. En este sentido, solo ciertos aspectos del medio estimulan al niño en cada etapa de su desarrollo. Si lo que sucede es demasiado familiar al niño o demasiado diferente de la orientación conceptual que el niño tiene en ese momento, el acontecimiento no puede contribuir de manera significativa al crecimiento intelectual del niño. Las interacciones entre persona y medio que más probabilidades tienden hacer impacto en la maduración cognoscitiva, son aquellas en las que los estímulos del ambiente son solamente un poco diferentes de los que el niño ya conoce. En esas situaciones, se hace caso omiso de los esquemas anteriores y entonces el proceso de crecimiento intelectual avanza. *Pensamiento Sensorio - Motriz* Piaget (1952) “Opina que la inteligencia tiene su punto de origen en la sensación y la actividad motriz.” Las estrategias utilizadas por el infante para organizar sus experiencias comienzan con el ejercicio de sus reflejos innatos. Al principio, estos reflejos son puestos en acción por estímulos ambientales que los disparan. La respuesta del chupete es provocada por la estimulación de la lengua y de los labios. El reflejo de Hoz se provoca con el estímulo en las mejillas. Paulatinamente, estos reflejos caen bajo el control de la voluntad del niño. Cada objeto nuevo que el niño encuentra, lo explora con actividades sensitivas y motrices que forman parte de las capacidades innatas del infante. Se dan procesos de asimilación y acomodación que sirven para ajustar los patrones sensoriales y motrices ya establecidos, para poder incorporar los

aspectos que proporcionan los nuevos objetos – estímulo. Experiencias repetidas de repuestas sensoriales y motrices a estímulos específicos forman un esquema. En la infancia, los esquemas son configuraciones mentales de acciones sensoriales y motrices. En cada nueva etapa de desarrollo, cambia el nivel de abstracción y de complejidad del esquema. Pero, para Piaget (1950), en cada nivel el pensamiento se basa en la acción. Es decir, la actividad motriz primitiva de mamar el pecho se reemplaza por la imagen mental de mamar, y quizás por una relación de interdependencia entre madre e hijo. En cada nivel, hay una transformación activa de la conceptualización anterior. El maestro identifica los aprendizajes previos así como los estilos de aprendizaje de los alumnos e impulsa su rol mediador.

El constructivismo considera que la diversidad es un aspecto clave de la educación y no un problema. (Martin,G y Mauri,T(2001) *Vigostky (1934)*).

### ***Teoría de la zona de desarrollo próximo***

Podemos tomar como un autor interesante en este campo a Vigostky, que probablemente sea el psicólogo más mencionado en este tiempo .Olvidado durante algunos años, hoy prácticamente no hay libro de Psicología educacional y de didáctica que no lo mencione, por la enorme originalidad de su pensamiento y la importancia que tuvo no solo en su propia época, sino por la capacidad explicativa teoría que se le reconoce en nuestra época. Afirma Vigostky “Que la teoría del desarrollo es en verdad una teoría de la educación “. *El campo educativo era para Vigostky el objetivo práctico de su Psicología*. “La mediación es absolutamente indispensable. El desarrollo solo se va a producir si hay alguien mediando entre la cultura y el sujeto .Y lo hace a través de los signos –particular mente el lenguaje – y de acciones sociales .El desarrollo se produce en la interacción social “. A través de esa interacción, el docente puede inducir, al alumno de tal manera que el desarrollo se acelere. Y se acelera acompañando al alumno a cruzar una zona que si bien automáticamente solo no puede, con la compañía de una persona que ya sabe, podría realizar ciertas tareas. Por lo tanto, este concepto

de zona de “Desarrollo próximo” la zona que uno puede recorrer solamente con ayuda. Siendo así el docente absolutamente fundamental porque es el que acompaña al alumno al recorrido por esa zona de desarrollo próximo. Vigostky, sostiene que el papel del alumno, del docente o del experto frente al novato consiste en el préstamo de conciencia. La conciencia que el adulto ha alcanzado y le permite acompañar al alumno, como el desarrollo no se produce sin interacción social, todos estos estímulos que es van recibiendo en cada uno de estos momentos conducen a acreditar su independencia.

Es importante que el docente sepa guiar para que su desarrollo sea próspero y descubra nuevos conceptos. Vigostky señaló además “que la voluntad, es la palanca de todas las capacidades, está ausente en el niño con retraso mental. Ninguna de las capacidades intelectuales puede considerarse absolutamente ausente en ellos; pero no tienen la habilidad de aplicar libremente sus capacidades a los fenómenos de carácter moral y abstracto. Les falta la libertad de la cual se origina la libertad moral. Físicamente él no puede; intelectualmente él no sabe; psíquicamente él no desea. Él podría y sabría si solo quisiera, pero todo el infortunio reside en que él, ante todo no quiere. La segunda diferencia cualitativa consiste en que el niño deficiente mental piensa de un modo más concreto y visual que el niño normal”.

#### ***2.2.1.5 Instituciones Educativas Inclusivas Cambios en las actitudes y en la práctica educativa.***

La línea de investigación de Mejora de la Escuela nos ha ofrecido algunas ideas sobre cómo debe desarrollarse un proceso de cambio para que sea exitoso. Así, aunque los procesos de mejora no siguen un único camino, la experiencia ha mostrado que hay varias etapas que deben recorrerse para garantizar el buen descubrir de los acontecimientos. Estas etapas a veces se solapan entre sí o incluso se repiten en varias ocasiones antes de que el ciclo completo haya llegado a su final... Sea como

fuere, las fases del proceso de mejora son, básicamente, tres: iniciación, desarrollo e institucionalización:

a) **Iniciación** Con la primera etapa del proceso se busca lograr el compromiso y la implicación de la comunidad educativa así como organizar como va a ser el proceso de transformación. De esta forma, se inicia por la decisión de emprender el cambio y concluye con la formulación de un proyecto de mejora. Sin que exista una relación de tareas necesarias para ello, son importantes las siguientes:

1. Decisión de iniciar el cambio.
2. Revisión o diagnóstico del estado actual del centro, que determinará las áreas necesitadas de mejora.
3. Exploración de opciones, que desembocara en la selección del área.
4. Planificación del proceso, con la elaboración de un proyecto.

Para que esta fase resulte exitosa es importante que se tenga una idea muy clara del cambio: del que, él para que y como del cambio, así como que estén perfectamente explícitas las diferentes responsabilidades. Creo que el momento de inicio debe mantenerse vivo hasta en los momentos de crisis teniendo en cuenta un programa innovador o a una necesidad del contexto.

b) **El Desarrollo** en esta fase, la más estudiada por todos los autores, se pone en práctica el proceso de mejora. En ella influyen las características de cambio, las condiciones internas de la escuela, la presión y apoyo externos. Con frecuencia es útil considerar dos etapas, pre-implementación e implementación, ya que muchos cambios fracasan en la primera si no se ha generado suficiente apoyo inicial. A estas dos etapas hay que añadir una tercera igualmente importante: La evaluación del proceso de mejora. Actividades clave en esta fase de desarrollo son realizar planes de acción,

desarrollar y sostener el compromiso hacia el proyecto, comprobar periódicamente el progreso y superar los problemas.

c) Institucionalización La institucionalización es la fase en la que la innovación y el cambio dejan de ser considerados como algo nuevo y se convierten en la forma “habitual” de hacer las cosas en un centro, Esto no es algo que se produce de forma automática, ya que en la mayoría de las ocasiones los cambios tienden a desvanecerse después del entusiasmo inicial, o cuando desaparece la persona clave o se terminan los impulsos externos. Las actividades clave para asegurar el éxito de esta fase son:

- Asegurar que el cambio se incorpore a las estructuras, organización y recursos de la escuela.
- Eliminar prácticas rivales o contradictorias.
- Establecer vínculos permanentes con otros esfuerzos, con el currículo y con la enseñanza en el aula.
- Asegurar la participación en la escuela y en el área local.
- Tener un elenco adecuado de profesionales que faciliten el cambio y profesores-asesores para la formación de las destrezas necesarias.

Es cierto que para que haya un cambio exitoso en los maestros, estos deben estar dispuestos y aceptar las condiciones para una nueva era en la educación.

#### **2.2.1.6 Desarrollo de las escuelas inclusivas**

La educación inclusiva, tiene como desafío central remontar y cerrar distancias injustificables que separan a unas personas de otras y promover una sociedad y una escuela que acoja a todos los peruanos. La educación inclusiva trata de responder a la

diversidad desde la valoración que hace de todos los miembros de una comunidad y de la consideración de la diferencia de forma digna. Esto es coherente con el planteamiento derivado de Dakar donde quedó claramente establecido que la educación inclusiva es vital para las metas de logro de calidad y equidad en la educación para todos. Por ello, cada vez más países están optando porque sus escuelas se transformen en escuelas inclusivas. La educación inclusiva es un proceso que se desarrolla desafiando las políticas excluyentes, y que en la última década se ha convertido en el enfoque preferido para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos y alumnas en escuelas regulares. La educación inclusiva se ha desarrollado como un proceso que desafía las políticas excluyentes y en la última década se ha convertido en el enfoque preferido para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos y alumnas en escuelas y aulas ordinarias. Las iniciativas internacionales realizadas por las Naciones Unidas, UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial, en conjunto con otras agencias internacionales, se suman a un creciente consenso respecto de que todos los niños y niñas tienen el derecho de educarse juntos, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas, u otras, y que la inclusión es posible desde el punto de vista educacional y social. La inclusión debe considerarse como parte de una política más amplia contra las prácticas y el discurso exclusivista, y la ideología que considera a cada individuo como separado e independiente. La inclusión se basa en la mejora de las escuelas. Más que propiciar la inclusión como un tema marginal sobre cómo incorporar un grupo relativamente pequeño de alumnos y alumnas en escuelas ordinarias, es el enfoque que posibilitaría la transformación del propio sistema.

### ***Definición de Atención a la Diversidad***

La Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, España en su Documento de trabajo la atención a la diversidad. Una propuesta para los centros educativos (2004) plantea.... entendemos la atención a la diversidad: Como el conjunto de acciones

educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, los que requieren atención específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural o de salud; de altas capacidades; de compensación lingüística; de discapacidad física, psíquica sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo; o de graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje. *Ministerio de Educación Plan de atención a la diversidad* En los últimos años el concepto de diversidad ha empezado a configurar una nueva forma de afrontar las demandas que la población exige de las instituciones, salud, laborales, municipales, educativas, etc. Tiene su fundamento en (Benites, L.1974) cuando nos dice “Toda sociedad tolerante, liberal y democrática debe respetar la condición de los seres humanos de ser distintos, de ser diferentes. “ La escuela tradicionalmente se ha basado en una pretendida homogeneidad de los alumnos ,esta homogeneidad servía de patrón para que los alumnos se adaptaran a un modelo único educativo ,independientemente de su procedencia , necesidades , intereses, aptitudes y competencias .Los estudiantes que no podían o no querían adaptarse a dicho modelo eran sutilmente apartados (déficit intelectual, dificultades para aprender ,etc.) Cuando se plantea la atención a la diversidad desde el punto de vista educativo deberá tener en cuenta que solo cada alumno es diferente, sino también que lo es cada profesor y cada institución educativa. Existe una variedad, de propuestas para atender la educación de los alumnos desde el enfoque de la diversidad, una de ellas son las adaptaciones curriculares.

Estas vienen a ser las estrategias y recursos educativos adicionales que implementan los docentes en las escuelas para posibilitar el acceso y progreso de los alumnos con necesidades educativas especiales en el currículo. Las adaptaciones pueden ser necesarias en uno o varios de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, referenciados en el currículo. Con el propósito de responder a la diversidad de los alumnos expresada en diferencias de intereses, expectativas, características y

ritmos en el proceso de aprendizaje, el maestro debe realizar las adaptaciones curriculares teniendo en cuenta unos principios que determinaran la efectividad de los procesos de enseñanza. Un plan de atención a la diversidad, exige el diseño de medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas específicas que presentan los alumnos, específicamente en sus diferencias de estilos y ritmos de aprendizaje, en su forma de acceder al entorno o en la interacción con los demás. La atención a la diversidad es pues en la actualidad un principio fundamental que debe reorientar toda práctica educativa, principalmente aquella que involucre la educación de los alumnos que por diversas circunstancias genéticas o adquiridas, innatas o ambientales han sido catalogados como personas con discapacidad o habilidades diferentes, donde el criterio de adaptación que supone una diferenciación metodológica para todos y cada uno de los alumnos en función de sus características individuales, sería el más adecuado para asumir el reto que implica la enseñanza de los alumnos con necesidades educativas especiales. El reto será entonces para los padres, profesores, y todo el personal involucrado en las tareas educativas para los alumnos.

#### ***2.2.1.7 Rol del Docente Inclusivo***

En los tiempos actuales, para satisfacer las necesidades reales de la sociedad de este siglo, la tarea docente ha adquirido una creciente complejidad. Por una parte, un primer nivel de tensión aparece al intentar dar una respuesta a las cuestiones de ¿Para qué mundo estamos enseñando? ¿Para qué tipo de adolescentes? ¿Para qué futuro?. En segundo lugar, la transformación regresiva de nuestra sociedad y el crecimiento de los sectores de población con situación de pobreza dieron lugar al cambio del nivel socio-económico de los alumnos que, ingresaron al sistema educativo. Este nuevo contexto nos demandó a los docentes asumir nuevas funciones que no eran propias en detrimento de la función principal de enseñar, generando un tercer grupo de tensiones, en un proceso de desprofesionalización al que relegarnos a funciones de madres, asistentes sociales, psicólogos; entre otras, por supuesto dicho sin un sentido

despectivo. Todo esto, puede ser entendido en tanto que se producen dentro de la escuela , la irrupción de problemas que, si bien de ellos no somos responsables directos, repercuten en los aprendizajes de los niños y adolescentes: los problemas de conducta, la violencia, la exclusión y la marginación. La función de enseñar pasa a un segundo plano, desbordada por la necesidad de acciones tendientes a remediar situaciones de mal-nutrición, abandono y violencia, hasta el punto de llegar a sentir que los alumnos son ineducables.

Hoy, el modelo tradicional en el cual treinta niños o adolescentes en una clase hacen lo mismo al mismo tiempo, mediados por un docente que administra un conjunto de conocimientos, agrupado por disciplinas desde una propuesta curricular cerrada, no fomenta la posibilidad de un acompañamiento individual y propicia la instalación de prácticas que resultan expulsivas, dejando a los sujetos como responsables de su fracaso. ¿De qué manera los docentes podemos transformar la escuela para responder positivamente a las expectativas de todos los alumnos? La reflexión sobre nuestra enseñanza o nuestra práctica deberá tener como ejes de análisis el asumir determinados supuestos de orden epistemológico y de orden psicológico. Es decir, debe estar orientada a establecer que conocimientos son válidos y como se conciben en los alumnos, para luego tomar posición sobre una determinada enseñanza considerada en el paradigma de las instituciones inclusivas. Dos campos, distintos pero interdependientes, confluyen en la labor docente "...la estructuración del conocimiento de parte del maestro y su apropiación por el alumno (el campo de la didáctica)... el procesamiento y transformación de la información que se convierte en conocimiento en el alumno (el campo de la pedagogía) Altet (2005 .Pág. 40) Entonces, sobre el campo pedagógico y el campo didáctico deberá estar centrada nuestra reflexión. Es necesario trabajar sobre ciertas cualidades imprescindibles para nuestra labor que implican la construcción de un perfil docente mediado históricamente que responde a una determinada visión en un contexto, también, determinado. Es posible trabajar en la construcción de un perfil docente desde el paradigma inclusivo, en clave crítico –

constructivo donde reconocemos como importantes y significativas las diferencias en el punto de partida y abordarlas con estrategias pedagógico – didácticas que unen comprensión y exigencia. No es una tarea sencilla. Implica abandonar las certezas y la seguridad que nos da el perfil con el que fuimos formados y hemos construido a través de años de práctica, para embarcarnos en una tarea donde lo cierto es la incertidumbre. Decíamos más arriba que una tarea ineludible se hace imperiosa abordarla de una manera creativa. Es necesario que las instituciones educativas retomen la función de acompañamiento de nuestros alumnos. En esta cuestión es que cobran importancia fundamental aquellas competencias necesarias para construir un perfil docente verdaderamente profesional.

Altet (2008 .Pág. 45). Nos dice este perfil se sustenta sobre tres pilares básicos que se articulan en una construcción continua realizada por el docente: conocimientos (o saberes teóricos) lo que se enseña y lo que es necesario para enseñar; y saberes prácticos “...el resultado de las experiencias cotidianas de la profesión... saberes empíricos o de la experiencia”. Es necesario aceptar y asumir nuestra práctica educativa cotidiana, cuestionarla y problematizarla; debemos entenderla como la cara visible de nuestro perfil docente. Al dejarla hablar libremente y generando las condiciones para su sistematización, esa práctica dará lo que somos como docentes. Tomando posición desde el paradigma inclusivo, no pretendemos solucionar las carencias que sufren nuestros alumnos y que no sean específicamente educacionales, carencias de tipo alimentario, económicas, de vestimenta o salud (que si bien repercuten en lo educativo) no deben ser el centro de los esfuerzos. La escuela no son instituciones de asistencia. No estamos preparados para dar respuesta a problemas que nos son ajenos a nuestra tarea. Si, y en esto debemos concentrar nuestros esfuerzos en atacar los problemas específicamente educativos. Las instituciones educativas, y en ellas nuestra práctica docente, no debe ser un espacio estigmatizante sino valorado y deseado por los alumnos. En el deben encontrar su espacio para estudiar con autonomía, con organización y en forma planificada para fomentar en cada

uno el estudiar con otra actitud, con otro ánimo. Para atrever a mostrarse. A mostrar sus logros. Por consiguiente debemos esforzarnos en cambiar nuestros esquemas mentales hacia los N.E.E. para poder incluirlos a nuestra sociedad como entes productivos. Los enfoques tradicionales a la educación fomentan que el docente de la clase indique dificultades de instrucción a expertos que diagnostican, prescriben e, invariablemente, proporcionan servicios alternativos para el estudiante Little (1985). El mensaje inherente en este enfoque es que los docentes comunes no están calificados ni son competentes para proporcionar una educación a un estudiante con un significativo problema de aprendizaje.

Lo que es fundamental un enfoque inclusivo en la educación de estudiante excepcionales es que el director y el personal de la escuela aceptan la responsabilidad del progreso de todos los estudiantes. Perner (1991). A esto sigue que el docente de la clase debe aceptar la responsabilidad del progreso educativo de todos los estudiantes de la clase.

“La investigación es clara en cuanto a que las actitudes y expectativas de los docentes tienen un impacto significativo sobre el autoconcepto y éxito del estudiante”. Gordon, P. (1999). “El docente de la clase debe creer que los estudiantes excepcionales pertenecen y deben tener confianza en que aprenderán”. Gordon, P. (1999). Se puede decir que un docente de educación de básica no puede llevar la inclusión solo, siempre estará apoyado por un profesor de apoyo para enfrentar las dificultades que se le presente con el niño incluido. *Características de las aulas inclusivas Definición de Adaptación Curricular* Las adaptaciones curriculares son un conjunto de decisiones que determina el docente para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, las mismas que le permitirá el acceso al currículo. Rodríguez ,C.(2009) Nos dice que las adaptaciones curriculares son estrategias utilizadas ampliamente en las tareas educativas que potencia la individualización de la enseñanza y la atención a la diversidad nos conduce desde niveles superiores e

inferiores concretando progresivamente y adaptando la respuesta educativa a las necesidades particulares de nuestros estudiantes. Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se hacen en el currículo (objetivos, contenidos, metodología, evaluación) a fin de adaptarlo a las características y peculiaridades de los sujetos.

En el Manual de Adaptaciones Curriculares documento de trabajo del Ministerio de Educación (2008) se plantea: las adaptaciones curriculares de centro, se realizan para satisfacer las necesidades contextuales comunes o generales de todos los alumnos de un centro en concreto, incluyendo las necesidades educativas especiales de determinados alumnos y se reflejan en modificaciones del Proyecto Curricular, en el caso de alumnos con discapacidad intelectual, pueden incluir, por ejemplo, estrategias para favorecer su adaptación del centro, o más concretamente, el proceso de aprendizaje en un aula o grado determinado... La organización y puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje implica un complejo proceso de toma de decisiones, en el cual el papel del profesor es determinante. Tomar decisiones curriculares adecuadas a la realidad de los alumnos, depende en buena medida, de la habilidad que tenga el profesor para reconocer las características y necesidades de sus alumnos así como para ajustar la respuesta educativa en función de sus necesidades de aprendizaje. En este sentido, tales decisiones deberá hacerlas teniendo como referencia en primer término el currículo oficial, es decir, los objetivos fundamentales y contenidos mínimos a los que debe acceder cualquier niño o niña en las distintas etapas educativas, así como también, el proyecto educativo de la escuela (si es que éste existe), la realidad socioeducativa de su grupo, curso y por supuesto las características individuales de los alumnos que lo integran. Este análisis adquiere sentido en la medida que se traduzca en una propuesta o programación curricular, en la cual las decisiones de qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar, sean adecuadas a las características del grupo y del curso. Las adaptaciones curriculares son las decisiones que se toman frente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las exigencias del currículo, para adecuar los contenidos

fundamentales señalados en el DCN, de tal manera que sean comprensibles y útiles a todos los alumnos. Establecer un nexo entre el ritmo de aprendizaje del alumno y el estilo de enseñanza del docente, para poder llevar a efecto esta adaptación curricular se debe tener en cuenta ciertos principios que orientan la realización de las adaptaciones estos son:

#### **2.2.1.8 Principios de Adaptaciones Curriculares**

- El principio de normalización: Con este se busca alcanzar los objetivos mediante un proceso educativo lo más normalizado posible.
- El principio ecológico: Las adaptaciones deben ajustarse a las necesidades educativas de los alumnos y al contexto más inmediato (centro educativo, entorno, grupo de alumnos y alumno concretamente).
- El principio de significatividad: Hace referencia a la adaptación de los elementos de lo poco significativo a lo muy significativo, lo cual indica que se comenzaría por adaptar los elementos de acceso, para luego si es necesario modificar los elementos del currículo.
- El principio de realidad: Este pretende que las adaptaciones que se realicen partan de planteamientos realistas, conociendo claramente que recursos se requieren y cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar.
- El principio de participación e implicación: Este considera que la realización de las adaptaciones es responsabilidad directa del profesor, quien en compañía de un grupo de profesionales pueden tomar decisiones sobre los procedimientos a seguir y la adopción de soluciones y estrategias que se deben implementar en el proceso educativo.

- Para poder atender la diversidad educativa se debe tener presente los cuatro tipos de adaptaciones curriculares:
- Significativas: Suponen la eliminación de objetivos de una o de varias áreas del currículo.
- No significativas: Son modificaciones en la evaluación y/o en la temporalización de contenidos, especialmente en los alumnos con cierto desfase curricular.
- De acceso al currículo: Eliminación de barreras y facilitación de ayudas técnicas en el caso de alumnos / as con discapacidad física, sensorial.
- De ampliación: Enriquecimiento de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodologías específicas en alumnos con rendimiento excepcional en una o varias áreas.

#### **2.2.1.9 Tipos de Adaptaciones:**

1. De Acceso al Currículo.- pueden ser:

- a) Generales.- Son aquellos que tienen que ver con las condiciones físico – ambientales; rampas de acceso, ubicación dentro del aula, iluminación, ventilación, espacio, con un clima institucional que acoge a la diversidad, etc.
- b) Específicas.- Son las referidas a mobiliario y materiales como tipo de carpetas de acuerdo a la necesidad de los estudiantes, aquí incluiremos los audífonos, los lentes, etc. y todos aquellos materiales que le permitan acceder al aprendizaje, tarjetas gráficas, material concreto, ábacos, etc.

***Las Adaptaciones Curriculares se realizan para:***

- Adecuar los elementos del currículo a las características y potencialidades de cada estudiante.
- Garantizar el éxito y la satisfacción de logro en el alumno y en el docente.
- Establecer un nexo entre el ritmo de aprendizaje del alumno y el estilo de enseñanza del docente.
- Prevenir desajustes entre las habilidades y necesidades del estudiante las exigencias del currículo.
- Adecuar las estrategias de planificación y la actuación docente a la realidad del aula.
- Orientar a los estudiantes para superar sus dificultades y potenciar las habilidades del estudiante.

***Elementos del currículo que se adapta***

- Capacidades
- Metodología.
- Recursos y materiales.
- Temporalización.
- Evaluación.

***Pasos para adaptar las capacidades:***

- Conocer las características que deberá tener el estudiante al concluir la EBR.

- Conocer los logros educativos por niveles.
- Conocer los logros de aprendizaje.
- Conocer la fundamentación de cada una de las áreas.
- Reconocer que los logros de aprendizaje están organizados por componentes.
- Reconocer que el conjunto de capacidades están dirigidas a lograr la competencia.
- Identificar los elementos de una capacidad.
- Seleccionar las opciones de adaptación a una capacidad teniendo como base las potencialidades del niño.

#### **2.2.1.10 Necesidades educativas especiales y discapacidades**

Definición.- Es lo que el estudiante requiere para seguir aprendiendo, se tiene que partir desde su potencial (de lo que sabe y puede lograr), para darle la respuesta educativa. Blanco, R. (1992) .Un estudiante presenta NEE cuando tiene dificultades mayores que el resto de los compañeros y para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo, es necesario realizar las adaptaciones de acceso y/o curriculares. *Tipos de Necesidades Educativas Especiales*. De carácter Transitorio:

- Incluye al estudiante cuyas dificultades podría superar mediante una acción educativa de carácter temporal.
- Se refiere a dificultades de aprendizaje: por trastornos perceptivos o de atención; trastornos del habla y de lenguaje; aprendizaje lento o por trastornos de conducta.

- Incluye a grupos sociales o etnias minoritarias que observen riesgos o problemas en el aprendizaje.

De carácter permanente: Incluye al estudiante que presenta dificultades en el aprendizaje asociadas a discapacidad, como:

- Discapacidad intelectual.
- Discapacidad motora.
- Discapacidad sensorial.
- Multidiscapacidad, requiere una acción educativa especializada de carácter permanente.

### ***Clasificación de las personas con necesidades educativas especiales***

#### **Discapacidad Intelectual.**

Con relación a la definición de discapacidad intelectual, hoy podemos hablar de un cambio de paradigma en dicho aspecto, pues se ha dejado de utilizar los test psicológicos como el único criterio para definir y clasificar a las personas con esta discapacidad y se ha propuesto lo siguiente:

- a) Darle un carácter práctico y funcional a la naturaleza multidimensional de la deficiencia intelectual.
- b) Orientar y proponer criterios para planificar los apoyos psicológicos que estas personas requieren para su educación.

En consecuencia, la definición más aceptada nos dice que, esta discapacidad se caracteriza por limitaciones de diversos grados en el funcionamiento

intelectual, en la conducta adaptativa, que se manifiesta en habilidades, prácticas sociales y conceptuales que se produce antes de los 18 años.

### ***Discapacidad Motora***

El niño o niña con discapacidad física, presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración en su aparato motor, debido a su deficiente funcionamiento en el sistema óseo articular y/o nervioso y que en grados variables, limita algunas de las actividades que pueden realizar los niños de su misma edad. Se define las discapacidades físicas como condiciones que limitan primordialmente las habilidades físicas de una persona. Estos impedimentos son muchas veces visibles ya sea por los movimientos torpes que realiza el niño o la niña o porque utiliza un equipo especial como por ejemplo una sillas de ruedas o muletas para desplazarse.

### ***Discapacidad Sensorial***

Definición de Discapacidad Auditiva, es la disminución de la capacidad para escuchar los sonidos con la misma intensidad con que estos son producidos. Se denomina sordo a la persona que por diversas causas tiene una pérdida auditiva que afecta principalmente a la adquisición del lenguaje hablado. Definición de Discapacidad Visual, es la carencia, disminución o defecto de la visión cuando esta aparece alterada. Es un término que engloba diferentes tipos de dificultades relacionadas con el funcionamiento de la visión.

### ***Autismo***

Es un síndrome caracterizado por la carencia de habilidades para el intercambio afectivo, falta de relaciones sociales, aislamiento de las personas, reiteración de rituales compulsivos y una resistencia manifiesta al cambio. La

respuesta a los estímulos visuales y auditivos es diferente y presentan cierta dificultad en la comprensión de gestos y en el uso social del lenguaje.

### ***Talento y/o Superdotación***

Se refiere a la alta capacidad que presenta el estudiante en una o varias aptitudes para procesar información o un alto rendimiento en el uso de información específica. Esta definición permite la existencia de diversos tipos de talento/ inteligencia, dependiendo de las capacidades de la persona dentro de una determinada área.

#### ***2.2.1.11 Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de N.E.E.***

Artículo 53°.- Objetivo El “SAANEE” es una unidad operativa itinerante, que orienta y asesora al personal directivo y docente de las I.E, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo y del CEBE al que pertenece, para una mejor atención de los estudiantes con discapacidad, talento y/o superdotación El SAANEE depende de la Dirección del CEBE y su plan de trabajo forma parte del trabajo del PEI del Centro. Es propuesto por el director con la opinión favorable del CONEI. Está integrado por profesionales docentes y no docentes, colegiados, especializados o capacitados y con experiencia en Educación Inclusiva.  
*Estructura orgánica del SAANEE.*

a) Coordinador.

b) Equipo de docentes interdisciplinario conformado por:

- Docentes especialistas en Educación Especial y con experiencia en educación inclusiva.
  
- Docente especialista en discapacidad intelectual.

- Docente especialista en discapacidad auditiva .
- Docente especialista en discapacidad visual.
- Docente con experiencia en autismo.
- Docente con experiencia en Terapia de Lenguaje.
- Docente con experiencia en ETP.

**Funciones del SAANEE:**

- a. Participar en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y demás instrumentos de gestión Institución Educativa-CEBE.
- b. Elaborar, el plan de trabajo anual del servicio de la Institución Educativa-CEBE.
- c. Seleccionar, adecuar y aplicar los instrumentos de evaluación psicopedagógica y elaborar el informe respectivo.
- d. Elaborar el Plan Operativo Institucional.
- e. Asesorar y capacitar a los docentes de aula de las Institución Educativa y de los CEBE (adaptaciones curriculares, metodológicas y de materiales, así como en la formulación de indicadores de logro para la evaluación de los aprendizajes).
- f. Planificar, programar, ejecutar y evaluar eventos de auto capacitación y eventos de capacitación y monitoreo dirigidos al personal directivo y docente de las instituciones educativas y de los CEBE.

- g. Organizar eventos para informar, orientar y capacitar a los padres de familia de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- h. Organizar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad con la finalidad de propiciar actitudes positivas con relación a la inclusión.
- i. Evaluar a las instituciones educativas de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Técnico productiva, verificando su nivel de accesibilidad, la actitud del personal directivo y docente frente a la discapacidad o al talento y la superdotación y su predisposición a favor de la inclusión educativa.
- j. Participar en la planificación, ejecución, evaluación y monitoreo de las acciones orientadas a la eliminación de las barreras físicas y la adecuación de la propuesta pedagógica en función a las necesidades educativas especiales múltiples del CEBE.

## **2.2.2 CONOCIMIENTO**

### **2.2.2.1 Definición**

El Conocimiento es, por una parte, el estado de quien conoce o sabe algo, y por otro lado, los contenidos sabidos o conocidos como patrimonio global de la Humanidad. Por extensión, suele llamarse también "conocimiento" a todo lo que un individuo o una sociedad dados consideran sabido o conocido. En este sentido, se diría por ejemplo que la existencia de brujas y duendes era consabida (conocida) en la Edad Media, incluso si, desde el punto de vista actual, estas creencias son infundadas y no constituyen propiamente conocimientos.

Sin duda, las ciencias constituyen uno de los principales tipos de conocimiento. Las ciencias son el resultado de esfuerzos sistemáticos y

metódicos de investigación en busca de respuestas a problemas bien específicos y cuya elucidación procura darnos una representación adecuada del mundo. Hay también, no obstante, muchos tipos de conocimiento que, sin ser científicos, no dejan de estar perfectamente adaptados a sus propósitos: el saber hacer como en la artesanía o el saber nadar, etc.; el conocimiento de la lengua, de las tradiciones, leyendas, costumbres o ideas de una cultura particular; el conocimiento que los individuos tienen de su propia historia (saben su propio nombre, conocen a sus padres, su pasado), o aún los conocimientos comunes a una sociedad dada, incluso a la humanidad (saber para qué sirve un martillo, saber que el agua extingue el fuego).

Aun cuando en cada momento se genera información, se considera, sin embargo, que la cantidad de conocimiento humano es necesariamente finita, de la inaccesibilidad de resolver los problemas fundamentales o misterios, como el origen de la vida y del Universo, la Muerte, el origen de Dios, entre muchos otros que van más allá del entendimiento propiamente humano.

Los conocimientos se adquieren mediante una pluralidad de procesos cognitivos: percepción, memoria, experiencia (tentativas seguidas de éxito o fracaso), razonamiento, enseñanza-aprendizaje, testimonio de terceros. Estos procesos son objeto de estudio de la ciencia cognitiva. Por su parte, la observación controlada, la experimentación, la modelización, la crítica de fuentes (en Historia), las encuestas, y otros procedimientos que son específicamente empleados por las ciencias, pueden considerarse como un refinamiento o una aplicación sistemática de los anteriores. Estos son objeto de estudio de la epistemología. La importancia que atribuye al conocimiento distingue a la humanidad de las otras especies animales. Todas las sociedades humanas adquieren, preservan y transmiten una cantidad sustancial de saberes, notablemente, a través del lenguaje. Con el surgimiento de las civilizaciones, la

acumulación y la difusión de conocimientos se multiplican por medio de la escritura. A través de la historia, la humanidad ha desarrollado una variedad de técnicas destinadas a preservar, transmitir y elaborar los conocimientos, tales como la escuela, las enciclopedias, la prensa escrita, las computadoras u ordenadores.

Esta importancia va de la mano con una interrogación sobre el valor del conocimiento. Numerosas sociedades y movimientos religiosos, políticos o filosóficos han considerado que el acrecentamiento del saber, o su difusión, no resultaban convenientes y debían limitarse. A la inversa, otros grupos y sociedades han creado instituciones tendentes a asegurar su preservación, su desarrollo y su difusión. Así mismo, se debate cuáles son los valores respectivos de diferentes dominios y clases de conocimientos.

En las sociedades contemporáneas, la difusión o al contrario, la retención de los conocimientos, tiene un importante papel político y económico, incluso militar; lo mismo ocurre con la propagación de pseudo-conocimientos (o desinformación). Todo ello contribuye a hacer del conocimiento una fuente de poder. Este papel explica en buena parte la difusión de la propaganda y las pseudo-ciencias, que son tentativas por presentar como conocimientos, cosas que no lo son. Esto le confiere una importancia particular a las fuentes de supuestos conocimientos, como los medios masivos y sus vehículos, tales como Internet.

#### **2.2.2.2 Vías de acceso al conocimiento.**

El conocimiento sobre el mundo puede provenir de diferentes fuentes:

**Intuición:** con este método se asume que algo es cierto porque es de pura lógica. Por tanto este conocimiento no suele basarse en la confirmación empírica,

es decir, no sigue un camino racional para su construcción y formulación, y por lo tanto no puede explicarse o, incluso, verbalizarse. Esta falta de referencia empírica puede llevar en ocasiones a conclusiones erróneas. Un ejemplo de este conocimiento puede ser el de muchos profesionales de la comunicación cuando se aventuran por instinto a crear un nuevo programa televisivo que puede ser un éxito.

**Experiencia:** Se conoce que algo es cierto por haberlo vivido empíricamente, dando testimonio fehaciente de él.

**Tradicición:** Se mantiene algo cierto porque siempre ha sido así y todo el mundo lo sabe. Es tradición todo aquello que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, lega a las siguientes. Aquí entra en juego el conocimiento cultural y el aprendizaje de normas sociales que no suelen cuestionarse. Por ejemplo, el hecho de guardar silencio en un funeral o en una sala de cine.

**Autoridad:** Se establece la verdad de un conocimiento tomando como referencia la fuente del mismo y no la comprobación empírica. La influencia de la autoridad se relaciona con el status que posee. Por ejemplo, al querer obtener información política acudimos a un medio u otro según la veracidad que pueda inspirarnos y su influencia en la sociedad.

**Ciencia:** El concepto de ciencia deriva del latín "scire" que significa saber, conocer, una forma de saber resultante de la acumulación de conocimientos. La ciencia es el conjunto de conocimientos racionales, ciertos o probables, que obtenidos de una forma metódica verificados y contrastados con la realidad, se refieren a objetos o conceptos de una misma naturaleza. Acceder al conocimiento a través de la ciencia es la forma más provechosa y confiable, pues pretende la búsqueda de la verdad, la racionalidad y la neutralidad.

### **2.2.2.3 Términos relacionados al conocimiento**

CONCEPCIÓN DEL MUNDO: Las creencias y el sistema de conocimientos generales que motivan y guían la investigación.

FILOSOFÍA/ EPISTEMOLOGÍA: Las creencias sobre la naturaleza del conocimiento y el saber que guían la investigación.

TEORÍA: Los principios generales que guían la investigación y que explican por qué los hechos PRINCIPIOS: Enunciados de relaciones entre conceptos que explican cómo se espera que los hechos u objetos se muestren o comporten.

CONSTRUCTOS: Ideas que muestran relaciones específicas entre conceptos sin origen directo en los hechos u objetos.

CONCEPTOS: Regularidades percibidas en los hechos u objetos(o registros de hechos u objetos) que se designan mediante una etiqueta.

METODOLÓGICO (Hacer) ENUNCIADOS SOBRE LOS VALORES: Afirmaciones basadas en los enunciados sobre el conocimiento que declaran el valor de la investigación.

ENUNCIADOS SOBRE EL CONOCIMIENTO: Afirmaciones que responden a la pregunta o las preguntas de enfoque y son interpretaciones razonables de los registros y registros transformados (datos) obtenidos.

TRANSFORMACIONES: Tablas, gráficos, mapas conceptuales, estadísticas u otras formas de organizar los registros efectuados.

REGISTROS: Las observaciones realizadas y registradas de los hechos/objetos estudiados.

HECHOS Y/U OBJETOS: Descripción del hecho o los hechos y del objeto o los objetos estudiados para responder a las preguntas de enfoque.

PREGUNTAS DE ENFOQUE: Preguntas que sirven para centrar la investigación en los hechos u objetos estudiados.

## **2.2 HIPÓTESIS:**

Considerando que el presente trabajo es univariable, siendo la variable única: Conocimientos de Educación Inclusiva, y este no relaciona con ninguna otra variable, el presente trabajo no posee hipótesis. (Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. 2003).

## **2.3 Definición de términos**

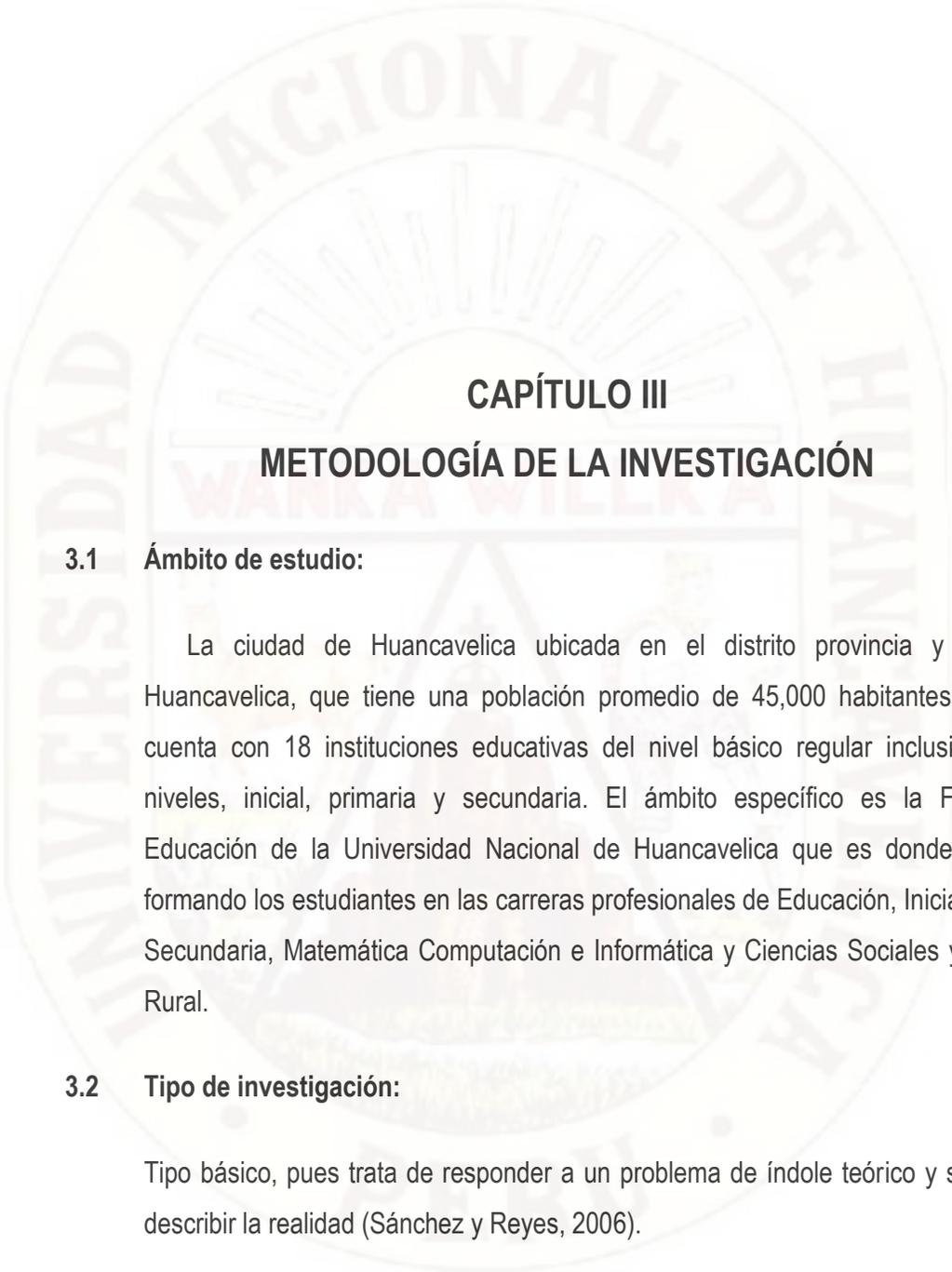
- Conocimiento: Entendimiento de un aspecto.
- Educación Inclusiva: Educación que se brinda a los estudiantes con discapacidad ubicándolo en las aulas de educación básica regular.
- Discapacidad: Disminución de la capacidad física o intelectual para realizar determinadas actividades debido a una deficiencia o disfuncionalidad.

## **2.4 Identificación de Variables:**

Univariable: Siendo la variable única: Nivel de Conocimientos.

## 2.5 Definición operativa de las variables:

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
Conocimiento sobre inclusión.	<p>Considera que la Educación Inclusiva es una nueva forma de pensar, de entender el significado y el propósito de la Educación a partir de las diferencias, ello implica, que todos los niños (niñas) tienen derecho a educarse juntos, en un marco que equidad y calidad.</p> <p><b>Dimensiones:</b> Características y definición de Educación Inclusiva. Las características son. Integral a los alumnos, prepara las clases, comunicación, planear para individuos, organizar el aula, solucionar problemas de conducta, trabajar en colaboración, emplear medios auxiliares.</p> <p><b>Importancia:</b> La educación inclusiva es importante porque reúne alumnos con discapacidad y sin discapacidad en un aula de clase sin discriminación de ninguna clase, en una educación de equidad y calidad. Los tipos de discapacidades son discapacidad intelectual física, auditiva, sensorio- motor, autismo, síndrome de Down.</p>	<p>Conocimiento sobre la definición y características de la educación inclusiva.</p>	<p>Manejo de información referida a la definición de educación inclusiva (ítems del 1 al 3)</p> <p>Manejo de información referidas a las características de educación inclusiva (ítems del 4 al 6)</p>
		<p>Conocimiento sobre la Importancia de la educación inclusiva</p>	<p>Educación inclusiva. (ítems del 7 al 13)</p>
		<p>Conocimiento de las discapacidades en el niño y la niña</p>	<p>Tipo de discapacidad. (ítems del 14 al 20)</p>



## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Ámbito de estudio:**

La ciudad de Huancavelica ubicada en el distrito provincia y región de Huancavelica, que tiene una población promedio de 45,000 habitantes, donde se cuenta con 18 instituciones educativas del nivel básico regular inclusivos en los niveles, inicial, primaria y secundaria. El ámbito específico es la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica que es donde se vienen formando los estudiantes en las carreras profesionales de Educación, Inicial, Primaria, Secundaria, Matemática Computación e Informática y Ciencias Sociales y desarrollo Rural.

#### **3.2 Tipo de investigación:**

Tipo básico, pues trata de responder a un problema de índole teórico y se orienta a describir la realidad (Sánchez y Reyes, 2006).

#### **3.3 Nivel de investigación**

El nivel es descriptivo simple, pues tiene por finalidad describir las características de la variable estudiada (Van Dalen y Mayer, 1971, Briones, 1986).

### 3.4 Método de investigación

#### a) Método General

##### Científico.-

Se siguió las etapas del proceso de investigación científica haciendo uso del método científico.

#### b) Método Especifico

##### Método descriptivo

Se hizo uso de este método descriptivo pues las variable se describirá y se establecerá el nivel en que esta se halla sin alterar ni someterlo a prueba, en este sentido este método no permitirá describir la variable estudiada.

### 3.5 Diseño de investigación

Se hizo uso del diseño descriptivo simple (Sánchez Reyes, 2006) ya que nos abocamos a recoger información de una determinada muestra.

El esquema del diseño es el siguiente:

M → O

En donde:

M : Es la muestra de estudio.

O : Es la observación de la variable.

### 3.6 Población y Muestra Del estudio

#### POBLACIÓN:

La población estará constituida por los estudiantes del X ciclo de las 5 escuelas profesionales de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, que en promedio asciende a 162 estudiantes matriculados en las cuatro especialidades matriculados en el semestre 2015-II.

#### MUESTRA:

La muestra **es censal o poblacional**. Estará constituida por todos los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación en el semestre 2015 – II, en promedio son 162 estudiantes, distribuidos en el siguiente cuadro:

N°	ESCUELA PROFESIONAL	ESTUDIANTES
1	Inicial	59
2	Ciencias sociales y Desarrollo Rural	50
3	Matemática Computación e Informática	22
4	Primaria	24
5	Especial	07
	<b>TOTAL</b>	<b>162</b>

## MUESTREO:

**No probabilístico, intencional y criterial** cuyo criterio para integrarlo en la muestra es que el estudiante que curse el X ciclo de estudios de Facultad de Educación matriculado y que viene cursando estudios en el semestre en que se realiza la investigación.

### 3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos que se utilizó para la recolección de datos en la realización del trabajo de investigación fueron:

#### 3.7.1. Técnica

- Psicometría

Técnica: Psicométrica, mediante un cuestionario validado por opinión de juicio de expertos

Instrumento: Cuestionario conocimientos de Educación Inclusiva.

- Entrevista

En el recojo de la información directa de estudiantes aplicando los instrumentos

- Estadística

Mediante el uso de la estadística descriptiva en el tratamiento de la información obtenida luego de la aplicación de los instrumentos

- Hermenéutica

En la interpretación y análisis de los resultados obtenidos

- Bibliográfica

En la obtención de información en las bases teóricas y antecedentes de estudio relacionados al trabajo de investigación

### **3.7.2. Instrumentos**

- Cuestionario de Educación Inclusiva (C.E.I.)
- Microsoft Excell y SPSS 20 paquete estadístico

### **3.8 Procedimiento de recolección de datos**

- a. Coordinación con las autoridades de las Escuelas Profesionales de la FED -UNH.
- b. Elaboración y validación del instrumento.
- c. Aplicación del instrumento de investigación a la muestra
- d. Tabulación e interpretación de resultados

### **3.9 Técnicas de procedimiento y análisis de datos**

Técnica estadística: El procesamiento y análisis de datos se apoyó en la estadística descriptiva, porque nos permitirá clasificar, procesar, analizar, inferir e interpretar un conjunto de datos que se obtendrán a través de la aplicación del instrumento, describir en tablas de entrada simple y de doble entrada así como graficar mediante diagrama de barras y representar los resultados, a fin de llegar a conclusiones, tomando en cuenta las medidas de tendencia central y de dispersión.

Se utilizó la técnica estadística descriptiva para el procesamiento de los datos y la hermenéutica para el análisis e interpretación de los resultados, así mismo se hará uso del Programa estadístico SPSS 20 para el procesamiento estadístico de los datos.

## CAPÍTULO IV RESULTADOS

### 4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación presentamos los resultados obtenidos, en tablas y figuras, luego de la tabulación y procesamiento de los resultados obtenidos, en la aplicación del instrumento de investigación, el mismo que se resume en primero como se halla distribuido la muestra, luego los resultados según cada Escuela profesional y Carrera Profesional, para finalizar detallando los resultados obtenidos en la interpretación y descripción de los resultados.

#### A) PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA

TABLA N° 01

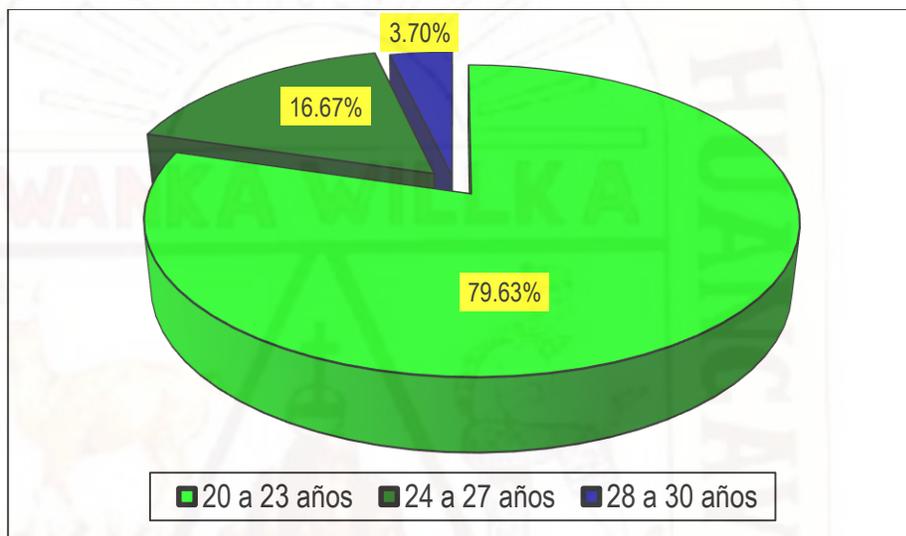
#### LA MUESTRA SEGÚN LA EDAD DE LOS EVALUADOS

EDAD	f	%
20 a 23 años	129	79,63%
24 a 27 años	27	16,67%
28 a 30 años	6	3,70%

TOTAL	162	100,00%
-------	-----	---------

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 01**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN LA EDAD DE LOS**  
**EVALUADOS**



**Interpretación:** En la figura la muestra se halla distribuida así: el 79,63% tiene de 20 a 23 años de edad; el 16,67% tienen de 24 a 27 años de edad y el 3,7% tiene de 28 a 30 años de edad, del total de 162 estudiantes evaluados en la Facultad de Educación.

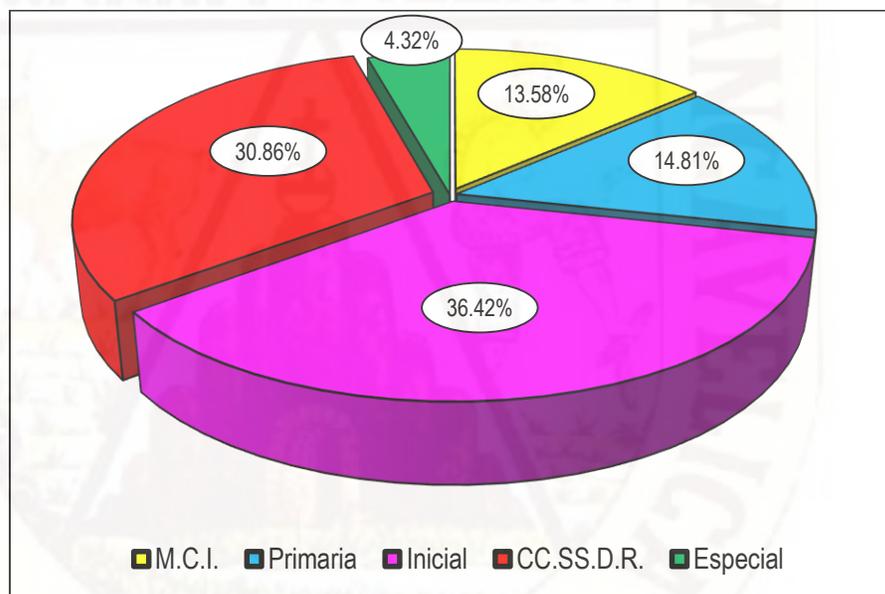
**TABLA N° 02**  
**LA MUESTRA SEGÚN LA CARRERA PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES**  
**EVALUADOS**

Carrera profesional	f	%
Matemática Computación e informática	22	13,58%

Educación Primaria	24	14,81%
Educación Inicial	59	36,42%
CC. SS. D. R.	50	30,86%
Educación Especial	7	4,32%
<b>total</b>	<b>162</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 02**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN LA CARRERA PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EVALUADOS**



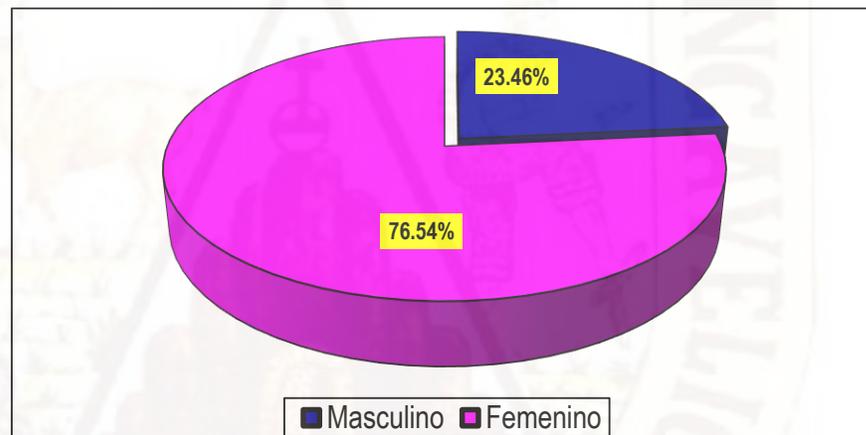
**Interpretación:** Los estudiantes de la muestra evaluados se hallan distribuidos según carrera profesional, así: el 36,42% son de la Carrera Profesional de Educación Inicial; el 30,86% son de la Carrera Profesional de Educación Secundaria, especialidad de Ciencias Sociales y desarrollo Rural; el 14,81% son de la Carrera Profesional de Educación Primaria; el 13,58% son de la Carrera Profesional de Educación secundaria en especialidad de matemática Computación e Informática. Finalmente el 4,32% son de la de la Carrera Profesional de Educación Especial.

**TABLA N° 03**  
**LA MUESTRA SEGÚN EL GÉNERO**

Genero	f	%
Masculino	38	23,46%
Femenino	124	76,54%
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 03**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN EL GÉNERO**



**Interpretación:** la muestra según el género de los estudiantes evaluados se halla distribuido así: el 76,54% son del género femenino y el 23,46% son del género masculino, como se aprecia mayoritariamente por estudiantes mujeres que varones en la Facultad de Educación.

**B) RESULTADO DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**TABLA N° 04**

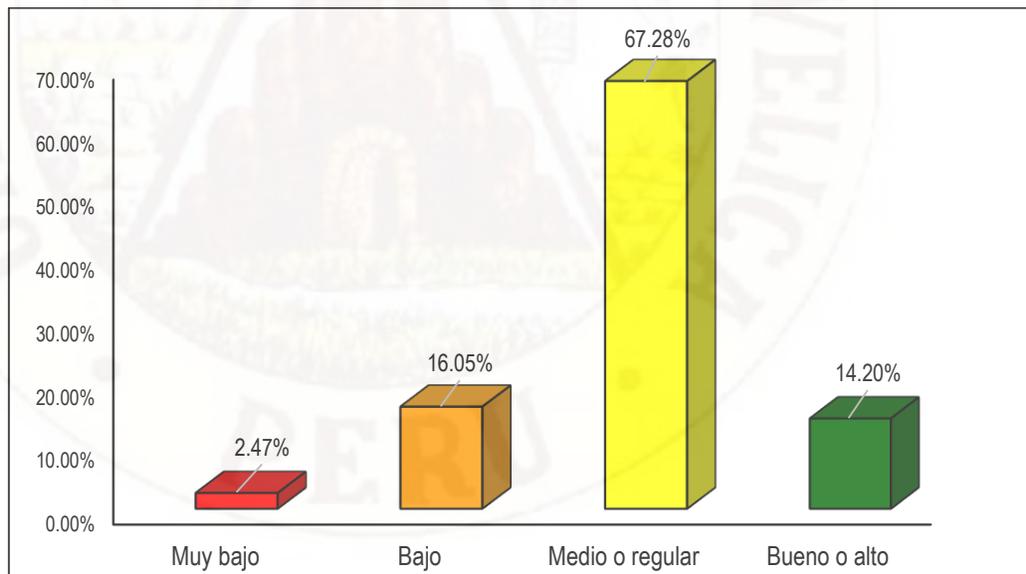
**NIVEL DE CONOCIMIENTOS ACERCA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

NIVEL	Nº	%
Muy bajo	4	2,47%
Bajo	26	16,05%
Medio o regular	109	67,28%
Bueno o alto	23	14,20%
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA Nº 04**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS ACERCA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**Interpretación:** El nivel de conocimientos acerca de Educación Inclusiva en los estudiantes de la Facultad de Educación se halla que se distribuye así: el 67,28%

posee el nivel de conocimientos de educación inclusiva medio o regular; el 16,05 % posee el nivel de conocimientos de educación inclusiva bajo; el 14,20% posee nivel de conocimientos bueno o alto; y el 2,47% posee nivel de conocimientos de educación inclusiva muy bajo. Como se aprecia los estudiantes de la Facultad de Educación posee el nivel de conocimientos medio o regular, de 162 estudiantes de la Facultad evaluados.

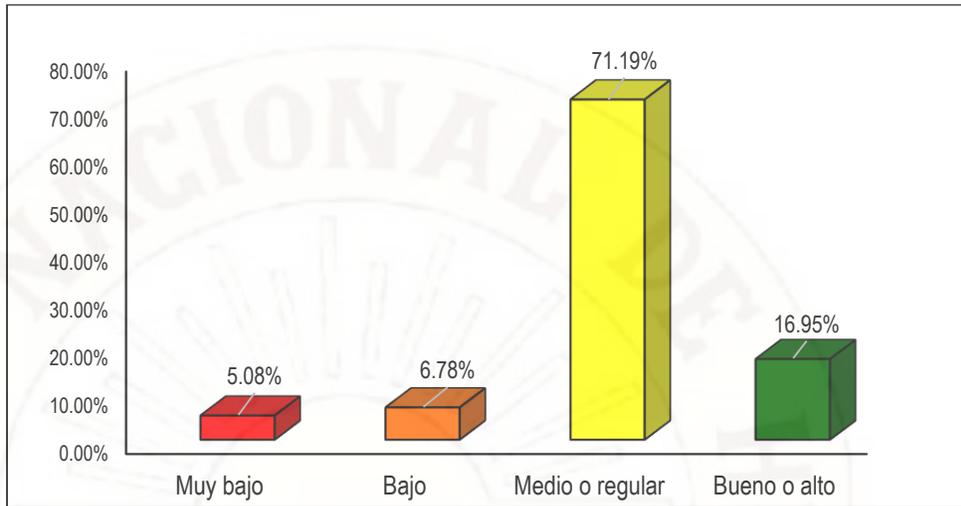
**C) RESULTADOS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SEGÚN LA CARRERA PROFESIONAL**

**TABLA N° 05  
NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN INICIAL**

<b>NIVEL</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Muy bajo	3	5,08%
Bajo	4	6,78%
Medio o regular	42	71,19%
Bueno o alto	10	16,95%
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 05  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN INICIAL**



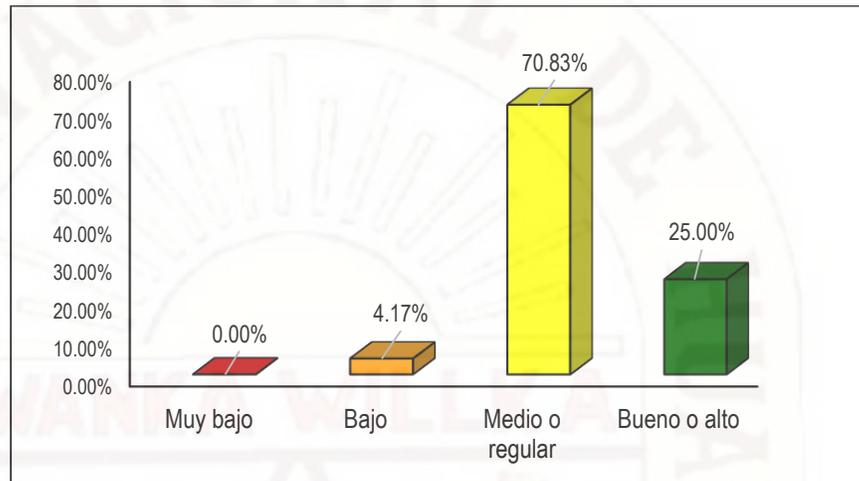
**Interpretación:** El nivel de conocimientos de Educación Inclusiva en las estudiantes de la E.P. de Educación Inicial es como sigue: el 71,19% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva medio o regular; el 16,95% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bueno o alto; el 6,78% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bajo; y el 5,08 % posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva muy bajo.

**TABLA N° 06**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

NIVEL	N°	%
Muy bajo	0	0,00%
Bajo	1	4,17%
Medio o regular	17	70,83%
Bueno o alto	6	25,00%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 06**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE**  
**EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



**Interpretación:** El nivel de conocimientos de Educación Inclusiva en las estudiantes de la E.P. de Educación Primaria es como sigue: el 70,83% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva medio o regular; el 25% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bueno o alto; el 4,17% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bajo y no casos que posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva muy bajo.

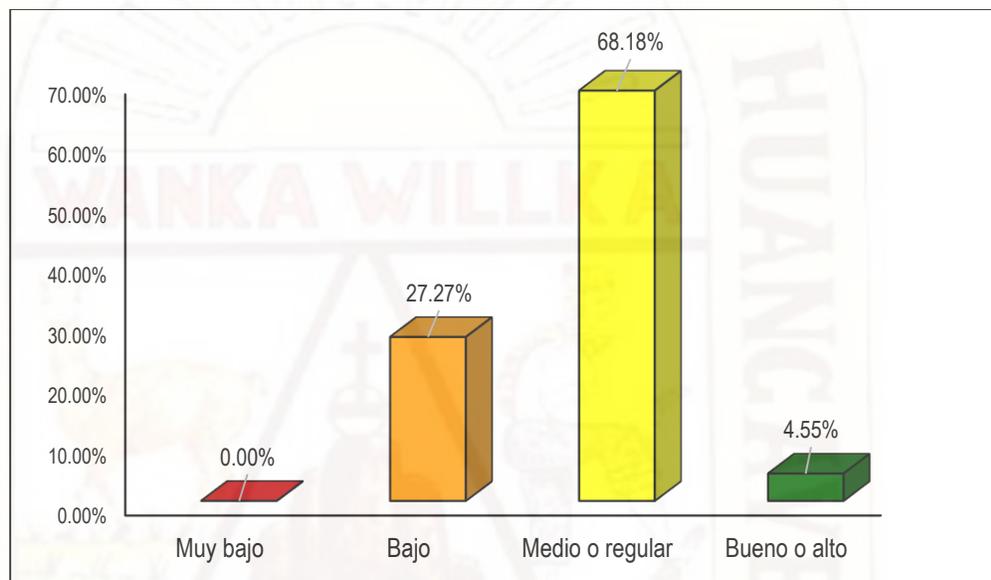
**TABLA N° 07**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA**  
**E.P. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA**  
**COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

NIVEL	N°	%
Muy bajo	0	0,00%
Bajo	6	27,27%
Medio o regular	15	68,18%
Bueno o alto	1	4,55%

TOTAL	22	100,00%
-------	----	---------

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 07**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**



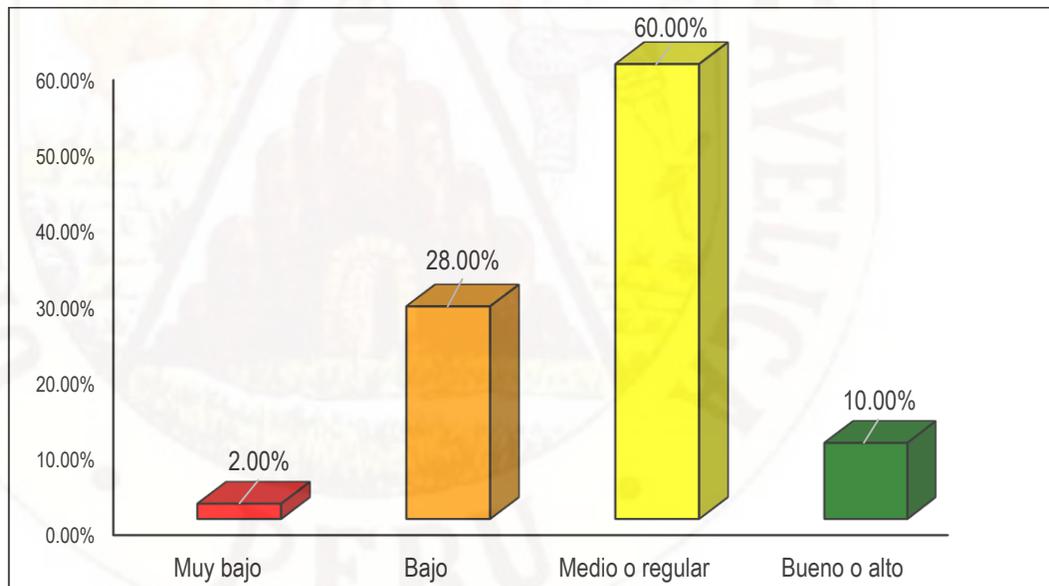
**Interpretación:** El nivel de conocimientos de Educación Inclusiva en las estudiantes de la E.P. de Educación Secundaria, en la especialidad de Matemática Computación e Informática es como sigue: el 68,18% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva medio o regular; el 27,27% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bajo; el 4,55% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bueno o alto; y no hay casos de estudiantes que posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva muy bajo.

**TABLA N° 08**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL**

NIVEL	Nº	%
Muy bajo	1	2,00%
Bajo	14	28,00%
Medio o regular	30	60,00%
Bueno o alto	5	10,00%
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 08**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE**  
**EDUCACIÓN INCLUSIVA: ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN**  
**SECUNDARIA, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO**  
**RURAL**



**Interpretación:** El nivel de conocimientos de Educación Inclusiva en las estudiantes de la E.P. de Educación Secundaria, en la especialidad de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural es como sigue: el 60% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva medio o regular; el 28% posee en nivel conocimientos de

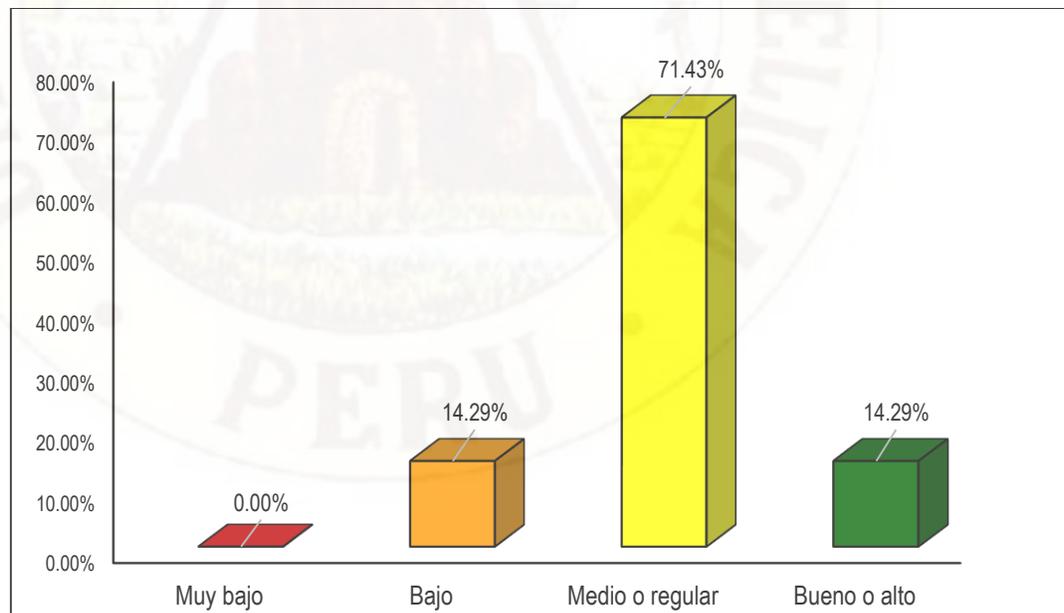
Educación Inclusiva bajo; el 10% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bueno o alto; y el 2% de estudiantes que posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva muy bajo.

**TABLA N° 09**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

NIVEL	N°	%
Muy bajo	0	0,00%
Bajo	1	14,29%
Medio o regular	5	71,43%
Bueno o alto	1	14,29%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 09**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN ESTUDIANTES DE LA E.P. DE EDUCACIÓN ESPECIAL**



**Interpretación:** El nivel de conocimientos de Educación Inclusiva en las estudiantes de la E.P. de Educación Especial es como sigue: el 71,43% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva medio o regular; el 14,29% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bueno o alto; el 14,29% posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva bajo; y no hay casos que posee en nivel conocimientos de Educación Inclusiva muy bajo.

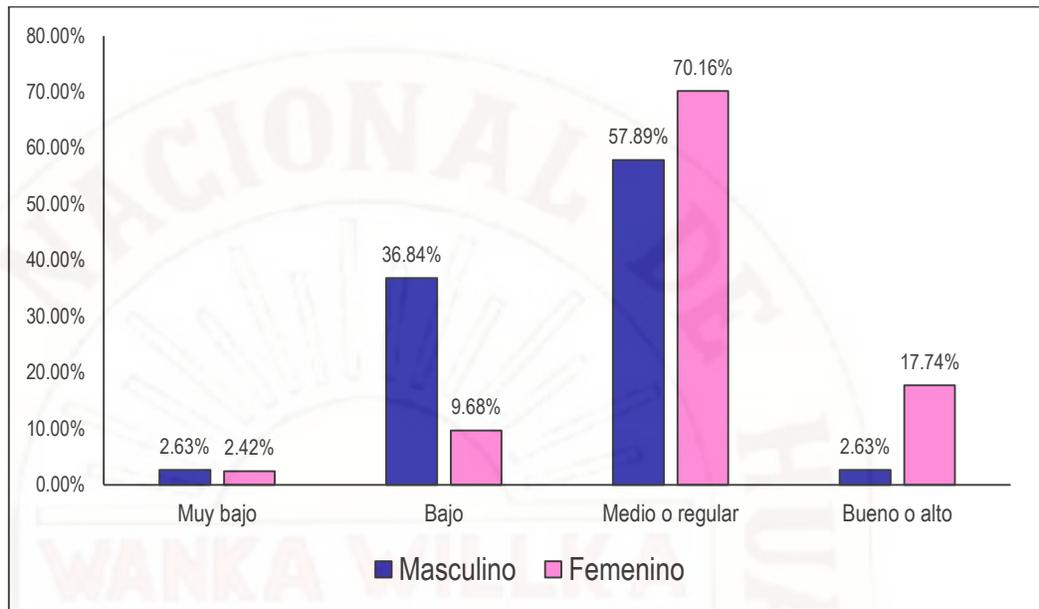
**D) RESULTADOS DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SEGÚN EL GENERO DEL EVALUADO**

**TABLA N° 10  
NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SEGÚN EL GÉNERO DEL EVALUADO**

NIVEL	masculino		femenino	
	N°	%	N°	%
Muy bajo	1	2,63%	3	2,42%
Bajo	14	36,84%	12	9,68%
Medio o regular	22	57,89%	87	70,16%
Bueno o alto	1	2,63%	22	17,74%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100,00%</b>	<b>124</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Aplicación del instrumento

**FIGURA N° 10  
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA SEGÚN EL GÉNERO DEL EVALUADO**



**Interpretación:** El nivel de conocimientos de educación Inclusiva según el género de los evaluados es como se detalla a continuación: El nivel predominante es el nivel medio y en ella se aprecia que existe diferencias del género femenino con respecto al género masculino pues este nivel es alcanzado mayormente por las estudiantes del género femenino. El nivel bajo es predominantemente en el género masculino con respecto al género femenino. El nivel muy bajo existe similitud en cuanto al género masculino con respecto al género femenino. El nivel muy alto es predominantemente del género femenino frente al género masculino. Se resume entonces que el género femenino posee cierto mejor nivel de conocimientos de educación inclusiva e los estudiantes de género femenino frente al género masculino.

#### 4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Revisando los antecedentes al trabajo de investigación, cuyos resultados se resume en lo siguiente:

LÓPEZ RAMOS, Víctor M. (2004), en la tesis titulada: *Estudio sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad entre los estudiantes de la Universidad de Extremadura*, concluyo

que: Las actitudes hacia las personas con discapacidad son favorables con respecto a su desempeño laboral e interacción social, sin embargo hacia los estudios las actitudes son desfavorables hacia las mismas personas con discapacidad. SANTIAGO GARCÍA, Ofelia y MARRERO RODRÍGUEZ, Gonzalo, (2003) en la tesis. *Actitudes hacia las personas con discapacidad en profesionales del Primer Ciclo de Educación Infantil, concluyo que:* las actitudes hacia las personas con discapacidad son favorables en un promedio del 82% de los estudiantes del primer ciclo de educación infantil. El 18% de los evaluados se resumen en actitudes medianamente favorables 15% y desfavorables en 3% de los evaluados. Madrid España. VALDES M., Rojas C., Díaz E., Elías F., Dra. Armijo S. (2010). *Actitudes hacia la discapacidad en estudiantes de medicina, concluyo que:* En este grupo de estudiantes existe una marcada dominancia del modelo biológico de discapacidad, que se asocia a esta tendencia hacia actitudes negativas hacia las personas con discapacidad, observada a través del ATDP de Yuker. La discapacidad entendida como fenómeno complejo que incorpora a los elementos del entorno es una visión más real de lo que hoy por hoy es aceptada incluso en los grupos relacionados con decisiones médicas. Santiago Chile. HUAMÁN MUNÁRRIZ, S. Y JÁUREGUI CHACÓN, M. (2006) Título: “*el nivel de aceptación de los docentes a la inclusión de los niños con discapacidades en las instituciones educativas de educación primaria en la ciudad de Huancavelica 2005-2006*”, este trabajo concluyo que: resultado porcentual permite afirmar que no existe una, distinción fehaciente de los docentes de educación a las normas de la inclusión a los niños con discapacidad referente a la prescripción a la capacidad y orientación de los docentes a la inclusión de los niños con discapacidades se observa considerando las respuestas externas un 24,2% que sería eficaz y muy eficaz mientras el 37% asume una actitud contraria y por lo cual es posible afirmar que la predisposición a la capacitación minoritaria.

Comparado estos resultados, con los resultados hallados en el trabajo se halla que estos están referidos a las actitudes hacia la discapacidades, sin embargo no hay trabajos relacionados a los conocimientos de educación inclusiva, por ello la relación que existe será referencial mas no concluyente, pues en este trabajo se halló que en general el nivel conocimientos es de nivel medio en forma predominante.

Entre los resultados más relevante se tiene que nivel de conocimientos de educación inclusiva es medio en general, sin embargo existe todavía un promedio menor pero significativo de desconocimiento de educación inclusiva, en estudiantes de todas las carreras profesionales de la Facultad de Educación.



## CONCLUSIONES

- El nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación es de nivel medio o regular en 67,28%; de nivel bajo en el 16,05%; bueno o alto en el 14,20% y; de nivel muy bajo en el 2,47% de un total de 162 estudiantes evaluados.
- El nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación, según la carrera profesional es similar al resultado general, es decir predomina en todas las carreras el nivel medio; sin embargo la carrera profesional de Educación primaria presenta cierto mejor nivel de conocimientos con respecto a las otras carreras profesionales.
- El nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación, según el género de los evaluados es similar al resultado general, sin embargo existe cierto mejor nivel de conocimientos en el género femenino con respecto al género masculino.
- El nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación es de nivel medio; no existen diferencias significativas según la carrera profesional ni el género de los evaluados.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario que en los planes de estudios de las diferentes carreras profesionales es necesario que se enfatice la formación integral en educación inclusiva en todos los estudiantes de las carreras profesionales de la Facultad, para fortalecer la atención de las personas con necesidades educativas especiales.
- Es necesario que las autoridades de la Facultad de Educación implementen políticas de introducir asignaturas que fortalezca la formación integral de estudiantes en educación inclusiva por cuanto la educación inclusiva está siendo implementada hace varios años y requiere profesionales con formación pedagógica que incluya educación inclusiva.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alcántara, J. (1997), *Autoestima.*, editorial. Alianza Editorial. 1ra. Edición. Madrid España.
- Aliaga Rosello, Manuel (2012) *Metateoría y sociología contemporánea.* Revista electrónica. En <http://www.astrolabio.net/educacion/articulos/103351355752496.html>
- Bada Laura, W. (2005). realizo la siguiente investigación titulada “Relación del nivel de conocimiento respecto a la educación inclusiva de los docentes de las I.E. Inclusivas y de las instituciones básica regular en el distrito de Huancavelica - 2005”, Universidad Nacional de Huancavelica.
- Bautista R. (2002), "Necesidades Educativas Especiales". 2da. Edición. Ediciones Aljibe, S. L. España.
- Bell R. (1997) “Educación Especial: razones, visión actual y desafíos”. Editorial Pueblo y Educación.
- Bunge, M. (1960). *La ciencia, su método y su filosofía.* Buenos Aires: Editorial Siglo Veinte
- Carro L. (1996) “De la integración a la inclusión”. Castilla, Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid.
- Castanyer , O (2003) “La asertividad: expresión de una sana autoestima” Editor Desclée de Brouwer, Editado 14, ilustrada, Madrid – España
- Cunningham,C (1990) “Familia de niños con Síndrome de Down”, Universidad John Moores de Liverpool.
- Cori Orihuela, S (2008) "Metodología de la Investigación". Ed. Pirámide, Perú. 186.
- Defensoría del Pueblo (2011). Los niños y niñas con discapacidad: Alcances y limitaciones en la implementación de la política de educación inclusiva en instituciones educativas del nivel primaria. Informe Defensorial N° 155.
- *De La Cruz Bedoya Gil, Leonor, Vélez Arango, Luz Elena y Villa Betancur, Luz Mary (2003).* La participación de la Madre Tutora en el proceso educativo: Una alternativa para apoyar la integración escolar. Universidad de Antioquia, Colombia.

- Flórez, J (2007), "La autoestima y la autoimagen en la discapacidad", Universidad de Cantabria. Asesor científico, Fundación síndrome de down de Cantabria, España.
- Feldman, J. (2001) "Autoestima ¿cómo desarrollarla?", Ed. NARCEA 2da. Edic. Madrid - España.
- Gardea Aguilar, Luz María (2002). Línea De Educación Inclusiva. Universidad Pedagógica Nacional Programa de Reordenamiento de la Oferta Educativa De Las Unidades UPN Licenciatura en Intervención Educativa 2002 México, D.F.
- Gonzales, E (2002) "Necesidades Educativas Especiales", Editorial CCS, séptima edición, Madrid – España.
- Deborah Deutsch, S (2003) "Bases psicopedagógicas de la educación especial", 4ta. Edic. Edit. Pearson S.A. Madrid España.
- Hernández Barberena, E (2005) "información general sobre las discapacidades del desarrollo Síndrome de Down", UMKC Institute for Human Development
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. México. McGraw-Hill.
- Huamán Munarriz, S. y Jáuregui Chacón, M. (2006) tesis: "El Nivel de Aceptación de los Docentes, Respecto a la Inclusión de los Niños con Discapacidades a las Instituciones Educativas del Nivel Primaria de la Ciudad de Huancavelica - 2006", Universidad Nacional de Huancavelica.
- Lindenfield, G (2000) "Como desarrollar la autoestima en los niños y adolescentes" Edit. Neo Person Ediciones
- López de Bernal, M (2005) "Inteligencia Emocional" Ediciones Gamma, Colombia.
- Moor, D. (1997). "La cognición social en los niños con síndrome de Down", Revista Síndrome de Down volumen 27.
- Oseda Gago, D (2008) "Metodología de la Investigación". Ed. Pirámide, Perú. 186.
- Peñaherrera .L (2008) "Niños invisibles, niños con discapacidad en el Perú", comisión especial de estudios sobre la discapacidad del congreso, Tomo VII.
- Rodríguez M. Pellicer y G. Domínguez, M, (199), "Autoestima clave del éxito", 2da. Edic., México. Edit. Manual Moderno.

- Ramos Rodríguez, R (2005) "Síndrome de Down", Ediciones Aljibe -Ceuta – España
- Sánchez Carlessi, H. y Reyes Meza, C. (1984): Metodología y Diseños de la Investigación Científica, 1ª ed., Perú.
- Van Dalen y Mayer (1971). *Manual de Técnica de la Investigación Educativa*. Bs. As.: Ed. Paidós.
- Vargas Giles, J (2007), "Autoestima en Niños". Ediciones Aljibe, S. L. Madrid España.

#### **FUENTES HEMEROGRÁFICAS:**

- Esteban Huayra, Nancy y Enrique Capcha Betty, (2004) "El Estudio de la Autoestima de los hijos de 13 años de Madres Campesinas Adolescentes del centro Poblado menor de Huanaspampa - Acoria – Huancavelica", Universidad Nacional de Huancavelica.
- Garzo Fong, Sandy Yadira (2005), en su investigación titulada "Importancia del fortalecimiento de la autoestima en niños con discapacidad del área urbana, estudio realizado en el Hospital Nacional de ortopedia y rehabilitación" "DC. JORGE VON AHN DE LEÓN", realizada en la escuela de ciencias psicológicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Jacobs Olazábal, Pamela Geraldine y Raygada Navarro, Marianella (2001) en la investigación titulada "La aceptación de las personas con síndrome Down en la sociedad de Lima y Chépén" Facultad de Educación. Programa de Educación Especial – UNIFE.
- Maiz, Balbina, (2010), realizó la siguiente Investigación titulada "Discapacidad y autoestima, Actividades para el desarrollo emocional de niños con discapacidad física", Programa Curricular de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia
- Pineda Pérez, Eloy J. (2008), "La delfinoterapia en niños con Síndrome Down atendidos en un círculo infantil especial" La Habana, Cuba.
- Vargas Montero, Giselle Milagros, (1998) en la investigación titulada "Efectos de un programa de expresión corporal en la conducta agresiva de un grupo de niños con síndrome de Down: estudio realizado en el Centro Educativo Especial Estatal N° 4 de Miraflores" Facultad de Educación. Programa de Educación Especial – UNIFE.

- Yauri Lizana, E. (2006), Tesis titulada “Socialización y la autoestima en la niña Grecia con parálisis cerebral en la I.E.I. N° 157 - Huancavelica” Universidad Nacional de Huancavelica.

**FUENTE ELECTRÓNICA:**

- MINISTERIO EDUCACIÓN, "ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL "Lima - Perú (2005), <http://www.minedu.gob.pe/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, (2007) "EDUCACIÓN INCLUSIVA" MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL" Lima –Perú. <http://www.minedu.gob.pe>
- EQUIPOS TÉCNICOS PROVINCIALES PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL Coordinadores/as del Área de atención a las necesidades educativas especiales, “GUÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON SÍNDROME DE DOWN”, <http://www.downgranada.org/iquienes-somos>.



ENCUESTA A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ACADEMICA PROFECIONAL DE MATEMATICA  
COMPUTACION E INFORMATICA



ENCUESTA A LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACION ESPECIAL



ENCUESTA A LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CIENCIAS  
SOCIALES Y DESARROLLO RURAL



ENCUESTA A LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE EDUCACION  
PRIMARIA



## CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.I.)

### DATOS

Escuela Profesional de Educación:..... Especialidad:.....

Sexo:..... edad: ..... años. Fecha de hoy: ...../...../.....

**INSTRUCCIONES:** Estimado docente este es un cuestionario anónimo. Estamos interesados en conocer su opinión sobre varios aspectos de la educación en nuestra provincia constitucional en el nivel inicial. Le rogamos que responda todos los ítems con absoluta sinceridad. Marque con una (X) en la casilla correspondiente.

- 1.- La educación Inclusiva se define como aquella que:
  - a) Integra a un aula normal un alumno talentoso.
  - b) Educa a niños con problemas de aprendizaje.
  - c) Forma integralmente al niño.
  - d) Una educación para todos con respecto a la diversidad.
- 2.- La importancia de la Ed. Inclusiva es:
  - a) Orientar al alumno de un aula.
  - b) Aceptar al educando.
  - c) Integrar al niño a una educación básica regular.
  - d) Integrar al niño a una educación alternativa.
- 3.- El problema principal de un niño con necesidades educativas especiales (N.E.E), es:
  - a) Demostrar inseguridad al actuar.
  - b) Presentar dificultad en su aprendizaje.
  - c) Mostrarse inquietos y desordenados.
  - d) Tiene un problema de Hiperactividad.
- 4.- ¿Cuál de las siguientes alternativas es una característica de la Educación Inclusiva?
  - a) Tener mayor información de los Educandos.
  - b) Mayor disposición del docente inclusivo.
  - c) Capacitaciones permanentes de instituciones formativas.
  - d) Proponer alternativas de solución.
- 5.- El currículo debe ser flexible en Educación Inclusiva. Porque:
  - a) Favorece la planificación de actividades en función a las necesidades del niño incluido.
  - b) Permite el manejo y la adecuación de la estructura curricular.
  - c) Orienta al docente en su trabajo pedagógico.
  - d) Se fomenta grupos de acuerdo a las habilidades académicas.
- 6.- Cuando usted utiliza el currículo flexible le permite.
  - a) Modificar las competencias.
  - b) Reducir su tiempo en el aula.
  - c) Adecuar los indicadores y competencias a las necesidades del niño incluido.
  - d) Proponer materiales educativos de acuerdo al tema.

7.- La diversificación de las capacidades nos permite:

- a) Evaluar las competencias.
- b) Adaptar las capacidades a las necesidades de los alumnos.
- c) Comprende mejor el desarrollo del niño.
- d) Adecuar los carteles del aula a los niños inclusivos.

8.- Una Educación Integral es aquella que:

- a) Se basa en una buena ambientación del aula.
- b) Promueve las relaciones humanas entre los docentes de las I.E.I.
- c) Tiene en cuenta los métodos estrategias y técnicas para el desarrollo integral del niño.
- d) Se desarrolla la creatividad en el niño.

9.- Es importante la evaluación de los niños con N.E.E.

- a) Permite conocer al niño.
- b) Determinar su enseñanza.
- c) Se identifica la conducta del niño.
- d) A través de ella precisamos su aprendizaje.

10.- El diagnóstico y la evaluación del niño inclusivo lo determina.

- a) El director y el tutor.
- b) Profesor y auxiliares.
- c) Psicólogo y Profesor.
- d) SAANEE.

11.- Durante el proceso enseñanza – aprendizaje del N.E.E., los docentes deben tener en cuenta:

- a) La diversificación de su currículo y el diagnóstico de sus alumnos.
- b) El diagnóstico de sus aulas.
- c) La situación Familiar.
- d) El plan de aula.

12.- La participación del padre de familia con el niño inclusivo debe tener en cuenta:

- a) Proporcionar el material y asintiendo a las reuniones
- b) Tener una buena sensibilización y visión positiva para apoyar a su hijo.
- c) Asistiendo al comité de aula.
- d) Aceptando a su hijo

13.- ¿Qué entiende Ud. discapacidad?

- a) Limitada habilidad para responder ante determinadas tareas.
- b) Limitación para relacionarse con los niños.
- c) Niños desorientados ante una tarea.
- d) Niños con baja autoestima.

14.- Se entiende por discapacidad.

- a) Perdida de una parte del cuerpo o un órgano.
- b) Sinónimo de deficiencia.
- c) Tartamudez.
- d) Déficit de Atención.

15.- ¿Qué es discapacidad cognitiva?

- a) Son niños que no pueden desplazarse por sí solos.
- b) Dificultad para ver y escuchar correctamente.
- c) Dificultad para aprender.
- d) Son niños desordenados.

16.- Ud. podría calificar a un niño con problemas senso-motor con estas dificultades:

- a) Tiene dificultad para escuchar y caminar.
- b) Es torpe con las manos.
- c) Tiene parálisis cerebral.
- d) Dificultad para ver.

17.- Un niño con problemas senso-motor presenta las siguientes características.

- a) Dificultad para caminar.
- b) Dificultad para ver.
- c) Dificultad para atender, entender y movilizarse.
- d) Déficit de atención.

18.- Los niños con dificultad sensoriales necesitan de:

- a) Técnicas asertivas.
- b) Un buen ambiente de trabajo.
- c) Técnicas cognitivas, Estrategias y métodos adecuados.
- d) una actitud positiva del docente.

19.- Un niño con dificultad motora necesita de:

- a) Programa de Educación psicomotriz.
- b) Mayor apoyo emocional.
- c) La sensibilización de la comunidad ante sus necesidades y un programa de Fisioterapia
- d) Rampas en su colegio.

20.- Los niños discapacitados tienen derecho:

- a) A Ser tratados tan igual como otros niños.
- b) A que la sociedad le de todo.
- c) A una educación especial.
- d) A tener una familia completa.

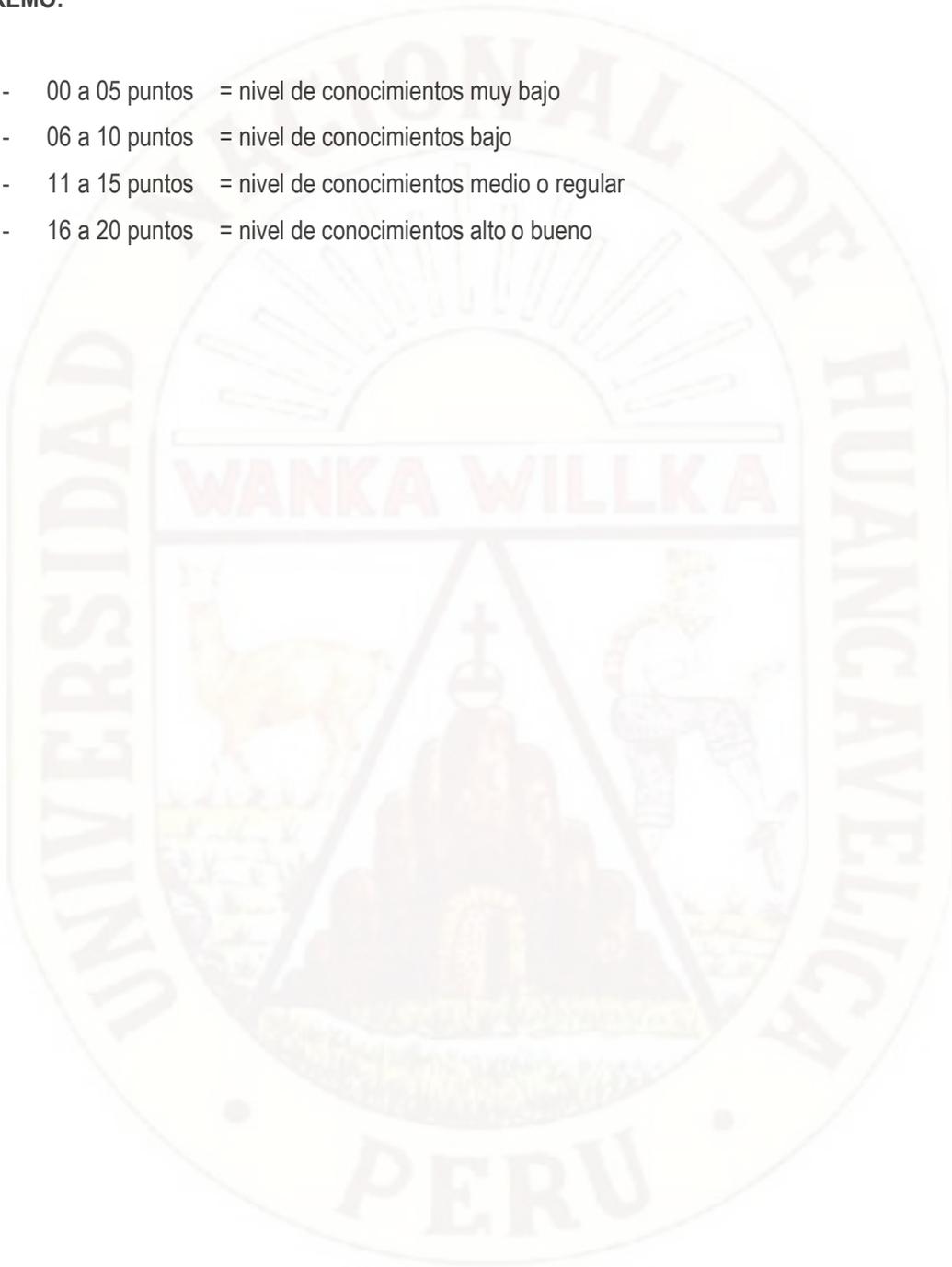
MUCHAS GRACIAS

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Respuesta correcta = 1 punto
- Respuesta incorrecta = 0 puntos

### BAREMO:

- 00 a 05 puntos = nivel de conocimientos muy bajo
- 06 a 10 puntos = nivel de conocimientos bajo
- 11 a 15 puntos = nivel de conocimientos medio o regular
- 16 a 20 puntos = nivel de conocimientos alto o bueno



## CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.I.)

### DATOS

Escuela Profesional de Educación: SECUNDARIO Especialidad: MAT. COMP e Inf.

Sexo: FEMENINO edad: 20 años. Fecha de hoy: 15/12/15

**INSTRUCCIONES:** Estimado docente este es un cuestionario anónimo. Estamos interesados en conocer su opinión sobre varios aspectos de la educación en nuestra provincia constitucional en el nivel inicial. Le rogamos que responda todos los ítems con absoluta sinceridad, Marque con una (X) en la casilla correspondiente.

- 1.- La educación Inclusiva se define como aquella que:
  - a) Integra a un aula normal un alumno talentoso.
  - b) Educa a niños con problemas de aprendizaje.
  - c) Forma integralmente al niño.
  - d) Una educación para todos con respecto a la diversidad.
- 2.- La importancia de la Ed. Inclusiva es:
  - a) Orientar al alumno de un aula.
  - b) Aceptar al educando.
  - c) Integrar al niño a una educación básica regular.
  - d) Integrar al niño a una educación alternativa.
- 3.- El problema principal de un niño con necesidades educativas especiales (N.E.E), es:
  - a) Demostrar inseguridad al actuar.
  - b) Presentar dificultad en su aprendizaje.
  - c) Mostrarse inquietos y desordenados.
  - d) Tiene un problema de Hiperactividad.
- 4.- ¿Cuál de las siguientes alternativas es una característica de la Educación Inclusiva?
  - a) Tener mayor información de los Educandos.
  - b) Mayor disposición del docente inclusivo.
  - c) Capacitaciones permanentes de instituciones formativas.
  - d) Proponer alternativas de solución.
- 5.- El currículo debe ser flexible en Educación Inclusiva. Porque:
  - a) Favorece la planificación de actividades en función a las necesidades del niño incluido.
  - b) Permite el manejo y la adecuación de la estructura curricular.
  - c) Orienta al docente en su trabajo pedagógico.
  - d) Se fomenta grupos de acuerdo a las habilidades académicas.
- 6.- Cuando usted utiliza el currículo flexible le permite:
  - a) Modificar las competencias.
  - b) Reducir su tiempo en el aula.
  - c) Adecuar los indicadores y competencias a las necesidades del niño incluido.
  - d) Proponer materiales educativos de acuerdo al tema.

7.- La diversificación de las capacidades nos permite:

- a) Evaluar las competencias.
- b) Adaptar las capacidades a las necesidades de los alumnos.
- c) Comprende mejor el desarrollo del niño.
- d) Adecuar los carteles del aula a los niños inclusivos.

8.- Una Educación Integral es aquella que:

- a) Se basa en una buena ambientación del aula.
- b) Promueve las relaciones humanas entre los docentes de las I.E.I.
- c) Tiene en cuenta los métodos, estrategias y técnicas para el desarrollo integral del niño.
- d) Se desarrolla la creatividad en el niño.

9.- Es importante la evaluación de los niños con N.E.E.

- a) Permite conocer al niño.
- b) Determinar su enseñanza.
- c) Se identifica la conducta del niño.
- d) A través de ella precisamos su aprendizaje.

10.- El diagnóstico y la evaluación del niño inclusivo lo determina:

- a) El director y el tutor.
- b) Profesor y auxiliares.
- c) Psicólogo y Profesor.
- d) SAANEE.

11.- Durante el proceso enseñanza – aprendizaje del N.E.E., los docentes deben tener en cuenta:

- a) La diversificación de su currículo y el diagnóstico de sus alumnos.
- b) El diagnóstico de sus aulas.
- c) La situación Familiar.
- d) El plan de aula.

12.- La participación del padre de familia con el niño inclusivo debe tener en cuenta:

- a) Proporcionar el material y asistiendo a las reuniones
- b) Tener una buena sensibilización y visión positiva para apoyar a su hijo.
- c) Asistiendo al comité de aula.
- d) Aceptando a su hijo

13.- ¿Qué entiende Ud. discapacidad?

- a) Limitada habilidad para responder ante determinadas tareas.
- b) Limitación para relacionarse con los niños.
- c) Niños desorientados ante una tarea.
- d) Niños con baja autoestima.

14.- Se entiende por discapacidad:

- a) Pérdida de una parte del cuerpo o un órgano.
- b) Sinónimo de deficiencia.
- c) Tartamudez.
- d) Déficit de Atención.

15.- ¿Qué es discapacidad cognitiva?

- a) Son niños que no pueden desplazarse por sí solos.
- b) Dificultad para ver y escuchar correctamente.
- c) Dificultad para aprender.
- d) Son niños desordenados.

16.- Ud. podría calificar a un niño con problemas senso-motor con estas dificultades:

- a) Tiene dificultad para escuchar y caminar.
- b) Es torpe con las manos.
- c) Tiene parálisis cerebral.
- d) Dificultad para ver.

17.- Un niño con problemas senso-motor presenta las siguientes características.

- a) Dificultad para caminar.
- b) Dificultad para ver.
- c) Dificultad para atender, entender y movilizarse.
- d) Déficit de atención.

18.- Los niños con dificultad sensoriales necesitan de:

- a) Técnicas asépticas.
- b) Un buen ambiente de trabajo.
- c) Técnicas cognitivas, Estrategias y métodos adecuados.
- d) una actitud positiva del docente.

19.- Un niño con dificultad motora necesita de:

- a) Programa de Educación psicomotriz.
- b) Mayor apoyo emocional.
- c) La sensibilización de la comunidad ante sus necesidades y un programa de Fisioterapia
- d) Rampas en su colegio.

20.- Los niños discapacitados tienen derecho:

- a) A Ser tratados tan igual como otros niños.
- b) A que la sociedad le de todo.
- c) A una educación especial.
- d) A tener una familia completa.

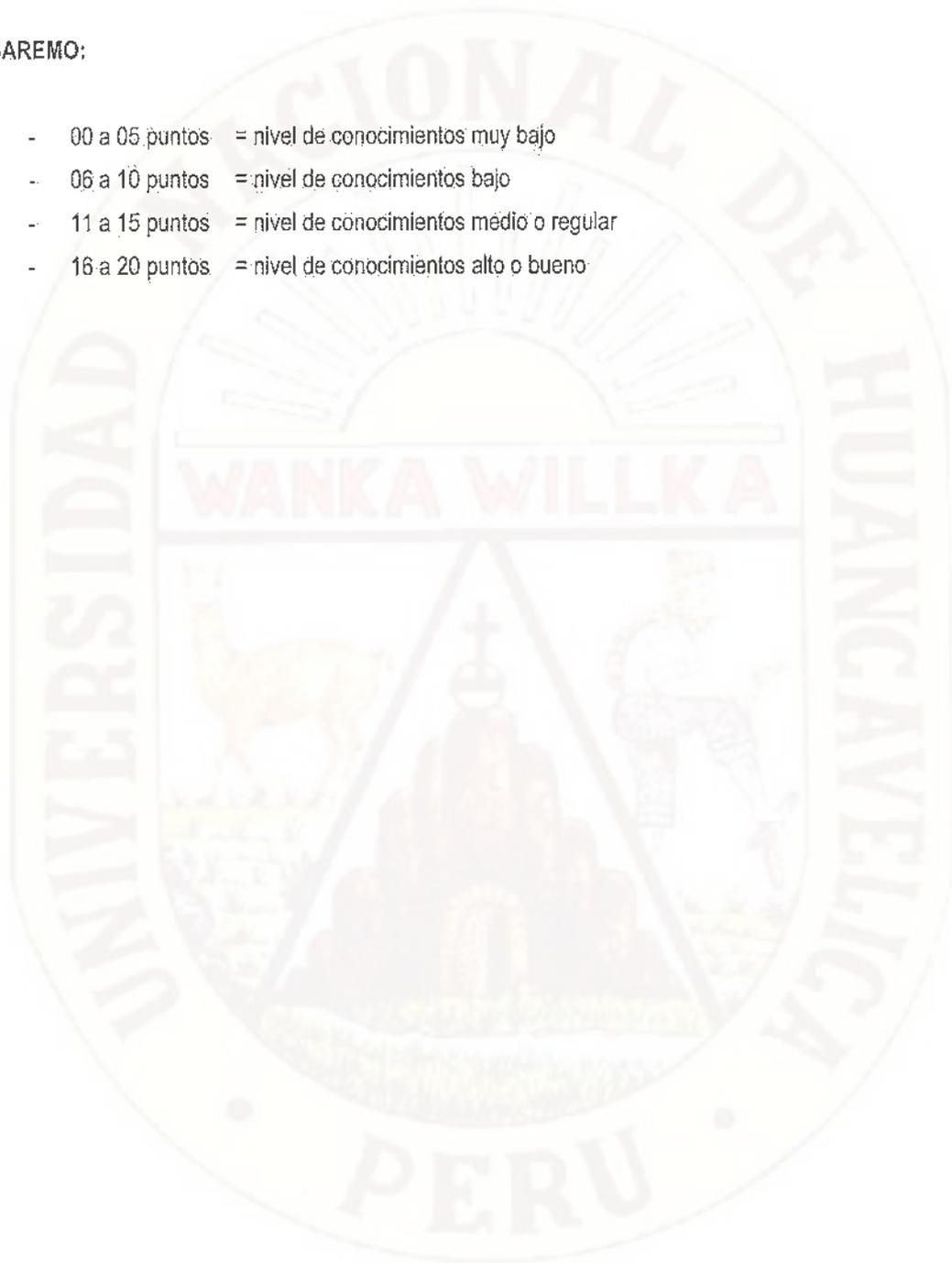
MUCHAS GRACIAS

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Respuesta correcta = 1 punto.
- Respuesta incorrecta = 0 puntos

**BAREMO:**

- 00 a 05 puntos = nivel de conocimientos muy bajo
- 06 a 10 puntos = nivel de conocimientos bajo
- 11 a 15 puntos = nivel de conocimientos medio o regular
- 16 a 20 puntos = nivel de conocimientos alto o bueno



## CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.I.)

### DATOS

Escuela Profesional de Educación: SECUNDARIA Especialidad: CC.SS.DR

Sexo: Femenino edad: 25 años. Fecha de hoy: 17/12/2015

**INSTRUCCIONES:** Estimado docente este es un cuestionario anónimo. Estamos interesados en conocer su opinión sobre varios aspectos de la educación en nuestra provincia constitucional en el nivel inicial. Le rogamos que responda todos los ítems con absoluta sinceridad. Marque con una (X) en la casilla correspondiente.

- 1.- La educación Inclusiva se define como aquella que:
  - a) Integra a un aula normal un alumno talentoso.
  - b) Educa a niños con problemas de aprendizaje.
  - c) Forma integralmente al niño.
  - d) Una educación para todos con respecto a la diversidad.
- 2.- La importancia de la Ed. Inclusiva es:
  - a) Orientar al alumno de un aula.
  - b) Aceptar al educando.
  - c) Integrar al niño a una educación básica regular.
  - d) Integrar al niño a una educación alternativa.
- 3.- El problema principal de un niño con necesidades educativas especiales (N.E.E), es:
  - a) Demostrar inseguridad al actuar.
  - b) Presentar dificultad en su aprendizaje.
  - c) Mostrarse inquietos y desordenados.
  - d) Tiene un problema de Hiperactividad.
- 4.- ¿Cuál de las siguientes alternativas es una característica de la Educación Inclusiva?
  - a) Tener mayor información de los Educandos.
  - b) Mayor disposición del docente inclusivo.
  - c) Capacitaciones permanentes de instituciones formativas.
  - d) Proponer alternativas de solución.
- 5.- El currículo debe ser flexible en Educación Inclusiva. Porque:
  - a) Favorece la planificación de actividades en función a las necesidades del niño incluido.
  - b) Permite el manejo y la adecuación de la estructura curricular.
  - c) Orienta al docente en su trabajo pedagógico.
  - d) Se fomenta grupos de acuerdo a las habilidades académicas.
- 6.- Cuando usted utiliza el currículo flexible le permite.
  - a) Modificar las competencias.
  - b) Reducir su tiempo en el aula.
  - c) Adecuar los indicadores y competencias a las necesidades del niño incluido.
  - d) Proponer materiales educativos de acuerdo al tema.

7.- La diversificación de las capacidades nos permite:

- a) Evaluar las competencias.
- b) Adaptar las capacidades a las necesidades de los alumnos.
- c) Comprende mejor el desarrollo del niño.
- d) Adecuar los carteles del aula a los niños inclusivos.

8.- Una Educación Integral es aquella que:

- a) Se basa en una buena ambientación del aula.
- b) Promueve las relaciones humanas entre los docentes de las I.E.I.
- c) Tiene en cuenta los métodos estrategias y técnicas para el desarrollo integral del niño.
- d) Se desarrolla la creatividad en el niño.

9.- Es importante la evaluación de los niños con N.E.E.

- a) Permite conocer al niño.
- b) Determinar su enseñanza.
- c) Se identifica la conducta del niño.
- d) A través de ella precisamos su aprendizaje.

10.- El diagnóstico y la evaluación del niño inclusivo lo determina.

- a) El director y el tutor.
- b) Profesor y auxiliares.
- c) Psicólogo y Profesor.
- d) SAANEE.

11.- Durante el proceso enseñanza – aprendizaje del N.E.E., los docentes deben tener en cuenta:

- a) La diversificación de su currículo y el diagnóstico de sus alumnos.
- b) El diagnóstico de sus aulas.
- c) La situación Familiar.
- d) El plan de aula.

12.- La participación del padre de familia con el niño inclusivo debe tener en cuenta:

- a) Proporcionar el material y asistiendo a las reuniones
- b) Tener una buena sensibilización y visión positiva para apoyar a su hijo.
- c) Asistiendo al comité de aula.
- d) Aceptando a su hijo

13.- ¿Qué entiende Ud. discapacidad?

- a) Limitada habilidad para responder ante determinadas tareas.
- b) Limitación para relacionarse con los niños.
- c) Niños desorientados ante una tarea.
- d) Niños con baja autoestima.

14.- Se entiende por discapacidad.

- a) Pérdida de una parte del cuerpo o un órgano.
- b) Sinónimo de deficiencia.
- c) Tartamudez.
- d) Déficit de Atención.

15.- ¿Qué es discapacidad cognitiva?

a) Son niños que no pueden desplazarse por sí solos.

b) Dificultad para ver y escuchar correctamente.

c) Dificultad para aprender.

d) Son niños desordenados.

16.- Ud. podría calificar a un niño con problemas senso-motor con estas dificultades:

a) Tiene dificultad para escuchar y caminar.

b) Es torpe con las manos.

c) Tiene parálisis cerebral.

d) Dificultad para ver.

17.- Un niño con problemas senso-motor presenta las siguientes características.

a) Dificultad para caminar.

b) Dificultad para ver.

c) Dificultad para atender, entender y movilizarse.

d) Déficit de atención.

18.- Los niños con dificultad sensoriales necesitan de:

a) Técnicas asertivas.

b) Un buen ambiente de trabajo.

c) Técnicas cognitivas, Estrategias y métodos adecuados.

d) una actitud positiva del docente.

19.- Un niño con dificultad motora necesita de:

a) Programa de Educación psicomotriz.

b) Mayor apoyo emocional.

c) La sensibilización de la comunidad ante sus necesidades y un programa de Fisioterapia

d) Rampas en su colegio.

20.- Los niños discapacitados tienen derecho:

a) A Ser tratados tan igual como otros niños.

b) A que la sociedad le de todo.

c) A una educación especial.

d) A tener una familia completa.

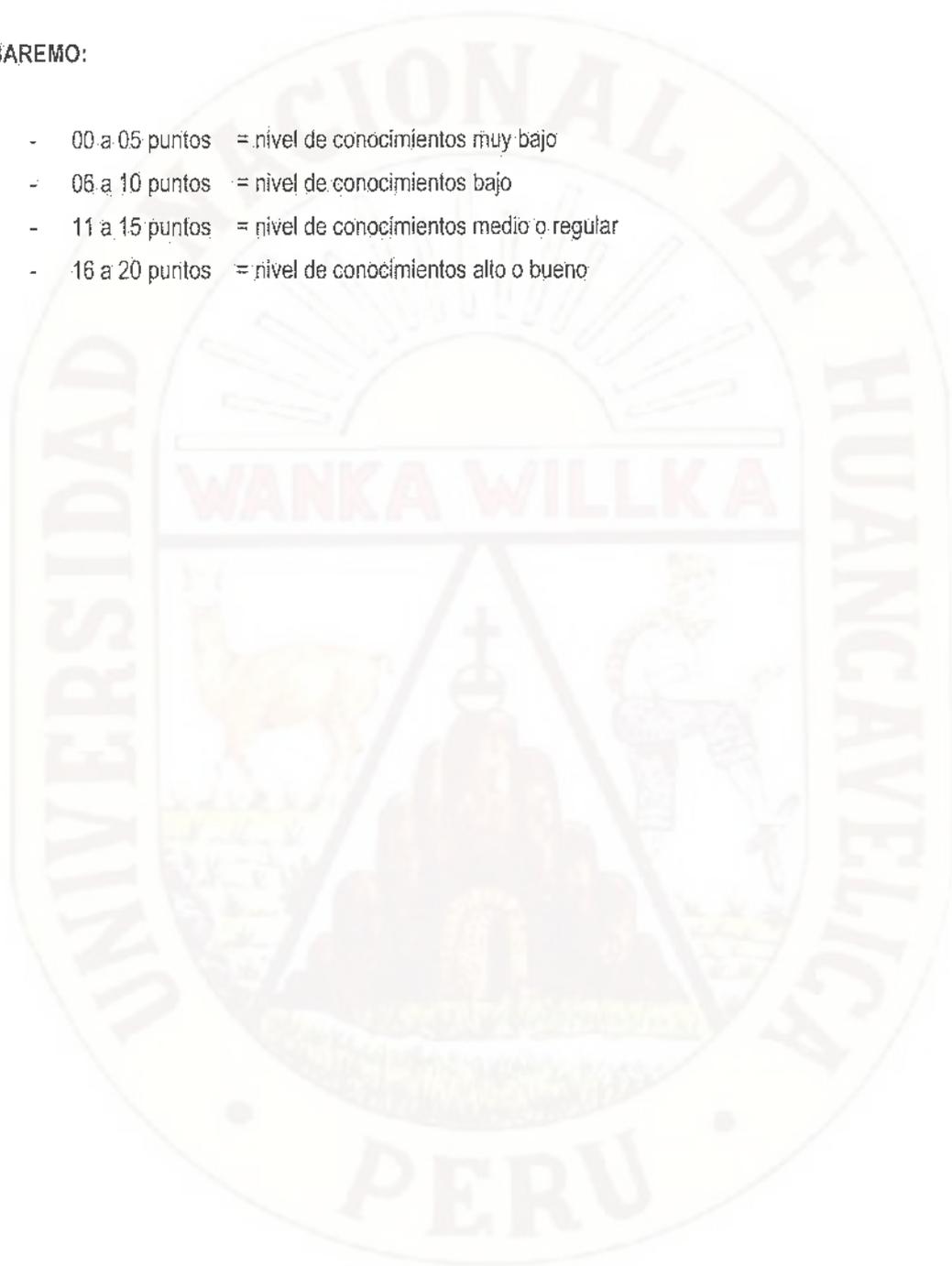
MUCHAS GRACIAS

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Respuesta correcta = 1 punto
- Respuesta incorrecta = 0 puntos

**BAREMO:**

- 00 a 05 puntos = nivel de conocimientos muy bajo
- 06 a 10 puntos = nivel de conocimientos bajo
- 11 a 15 puntos = nivel de conocimientos medio o regular
- 16 a 20 puntos = nivel de conocimientos alto o bueno



## CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.I.)

### DATOS

Escuela Profesional de Educación: Paumotu Especialidad: Paumotu

Sexo: Masculino edad: 27 años. Fecha de hoy: 02/12/2015

**INSTRUCCIONES:** Estimado docente, este es un cuestionario anónimo. Estamos interesados en conocer su opinión sobre varios aspectos de la educación en nuestra provincia constitucional en el nivel inicial. Le rogamos que responda todos los ítems con absoluta sinceridad. Marque con una (X) en la casilla correspondiente.

- 1.- La educación Inclusiva se define como aquella que:
  - a) Integra a un aula normal un alumno talentoso.
  - b) Educa a niños con problemas de aprendizaje.
  - c) Forma integralmente al niño.
  - d) Una educación para todos con respecto a la diversidad.
- 2.- La importancia de la Ed. Inclusiva es:
  - a) Orientar al alumno de un aula.
  - b) Aceptar al educando.
  - c) Integrar al niño a una educación básica regular.
  - d) Integrar al niño a una educación alternativa.
- 3.- El problema principal de un niño con necesidades educativas especiales (N.E.E), es:
  - a) Demostrar inseguridad al actuar.
  - b) Presentar dificultad en su aprendizaje.
  - c) Mostrarse inquietos y desordenados.
  - d) Tiene un problema de Hiperactividad.
- 4.- ¿Cuál de las siguientes alternativas es una característica de la Educación Inclusiva?
  - a) Tener mayor información de los Educandos.
  - b) Mayor disposición del docente inclusivo.
  - c) Capacitaciones permanentes de instituciones formativas.
  - d) Proponer alternativas de solución.
- 5.- El currículo debe ser flexible en Educación Inclusiva. Porque:
  - a) Favorece la planificación de actividades en función a las necesidades del niño incluido.
  - b) Permite el manejo y la adecuación de la estructura curricular.
  - c) Orienta al docente en su trabajo pedagógico.
  - d) Se fomenta grupos de acuerdo a las habilidades académicas.
- 6.- Cuando usted utiliza el currículo flexible le permite:
  - a) Modificar las competencias.
  - b) Reducir su tiempo en el aula.
  - c) Adecuar los indicadores y competencias a las necesidades del niño incluido.
  - d) Proponer materiales educativos de acuerdo al tema.

7.- La diversificación de las capacidades nos permite:

- a) Evaluar las competencias.
- b) Adaptar las capacidades a las necesidades de los alumnos.
- c) Comprende mejor el desarrollo del niño.
- d) Adecuar los carteles del aula a los niños inclusivos.

8.- Una Educación Integral es aquella que:

- a) Se basa en una buena ambientación del aula.
- b) Promueve las relaciones humanas entre los docentes de las I.E.I.
- c) Tiene en cuenta los métodos estrategias y técnicas para el desarrollo integral del niño.
- d) Se desarrolla la creatividad en el niño.

9.- Es importante la evaluación de los niños con N.E.E.

- a) Permite conocer al niño.
- b) Determinar su enseñanza.
- c) Se identifica la conducta del niño.
- d) A través de ella precisamos su aprendizaje.

10.- El diagnóstico y la evaluación del niño inclusivo lo determina:

- a) El director y el tutor.
- b) Profesor y auxiliares.
- c) Psicólogo y Profesor.
- d) SAANEE.

11.- Durante el proceso enseñanza – aprendizaje del N.E.E., los docentes deben tener en cuenta:

- a) La diversificación de su currículo y el diagnóstico de sus alumnos.
- b) El diagnóstico de sus aulas.
- c) La situación Familiar.
- d) El plan de aula.

12.- La participación del padre de familia con el niño inclusivo debe tener en cuenta:

- a) Proporcionar el material y asistiendo a las reuniones.
- b) Tener una buena sensibilización y visión positiva para apoyar a su hijo.
- c) Asistiendo al comité de aula.
- d) Aceptando a su hijo

13.- ¿Qué entiende Ud. discapacidad?

- a) Limitada habilidad para responder ante determinadas tareas.
- b) Limitación para relacionarse con los niños.
- c) Niños desorientados ante una tarea.
- d) Niños con baja autoestima.

14.- Se entiende por discapacidad:

- a) Pérdida de una parte del cuerpo o un órgano.
- b) Sinónimo de deficiencia.
- c) Tartamudez.
- d) Déficit de Atención.

15.- ¿Qué es discapacidad cognitiva?

- a) Son niños que no pueden desplazarse por sí solos.
- b) Dificultad para ver y escuchar correctamente.
- c) Dificultad para aprender.
- d) Son niños desordenados.

16.- Ud. podría calificar a un niño con problemas senso-motor con estas dificultades:

- a) Tiene dificultad para escuchar y caminar.
- b) Es torpe con las manos.
- c) Tiene parálisis cerebral.
- d) Dificultad para ver.

17.- Un niño con problemas senso-motor presenta las siguientes características.

- a) Dificultad para caminar.
- b) Dificultad para ver.
- c) Dificultad para atender, entender y movilizarse.
- d) Déficit de atención.

18.- Los niños con dificultad sensoriales necesitan de:

- a) Técnicas asertivas.
- b) Un buen ambiente de trabajo.
- c) Técnicas cognitivas, Estrategias y métodos adecuados.
- d) una actitud positiva del docente.

19.- Un niño con dificultad motora necesita de:

- a) Programa de Educación psicomotriz.
- b) Mayor apoyo emocional.
- c) La sensibilización de la comunidad ante sus necesidades y un programa de Fisioterapia
- d) Rampas en su colegio.

20.- Los niños discapacitados tienen derecho:

- a) A Ser tratados tan igual como otros niños.
- b) A que la sociedad le de todo.
- c) A una educación especial.
- d) A tener una familia completa.

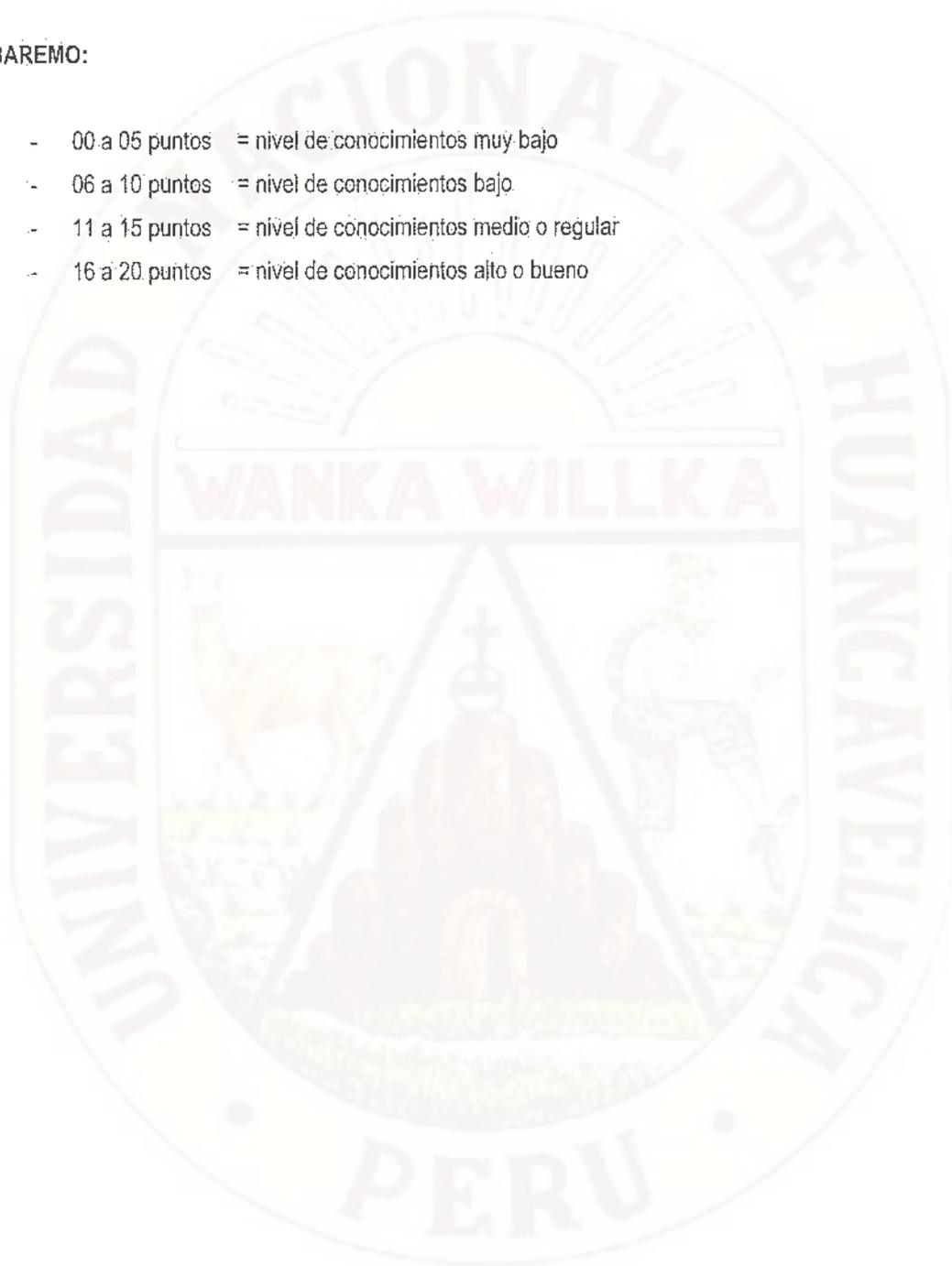
MUCHAS GRACIAS

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Respuesta correcta = 1 punto
- Respuesta incorrecta = 0 puntos

**BAREMO:**

- 00 a 05 puntos = nivel de conocimientos muy bajo
- 06 a 10 puntos = nivel de conocimientos bajo
- 11 a 15 puntos = nivel de conocimientos medio o regular
- 16 a 20 puntos = nivel de conocimientos alto o bueno



## CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.I.)

### DATOS

Escuela Profesional de Educación: Inicial (F) Especialidad: Inicial

Sexo: Femenino edad: 21 años. Fecha de hoy: 12 / 12 / 15

**INSTRUCCIONES:** Estimado docente éste es un cuestionario anónimo. Estamos interesados en conocer su opinión sobre varios aspectos de la educación en nuestra provincia constitucional en el nivel inicial. Le rogamos que responda todos los ítems con absoluta sinceridad. Marque con una (X) en la casilla correspondiente:

- 1.- La educación Inclusiva se define como aquella que:
  - a) Integra a un aula normal un alumno talentoso.
  - b) Educa a niños con problemas de aprendizaje.
  - c) Forma integralmente al niño.
  - d) Una educación para todos con respecto a la diversidad.
- 2.- La importancia de la Ed. Inclusiva es:
  - a) Orientar al alumno de un aula.
  - b) Aceptar al educando.
  - c) Integrar al niño a una educación básica regular.
  - d) Integrar al niño a una educación alternativa.
- 3.- El problema principal de un niño con necesidades educativas especiales (N.E.E), es:
  - a) Demostrar inseguridad al actuar.
  - b) Presentar dificultad en su aprendizaje.
  - c) Mostrarse inquietos y desordenados.
  - d) Tiene un problema de Hiperactividad.
- 4.- ¿Cuál de las siguientes alternativas es una característica de la Educación Inclusiva?
  - a) Tener mayor información de los Educandos.
  - b) Mayor disposición del docente inclusivo.
  - c) Capacitaciones permanentes de instituciones formativas.
  - d) Proponer alternativas de solución.
- 5.- El currículo debe ser flexible en Educación Inclusiva. Porque:
  - a) Favorece la planificación de actividades en función a las necesidades del niño incluido.
  - b) Permite el manejo y la adecuación de la estructura curricular.
  - c) Orienta al docente en su trabajo pedagógico.
  - d) Se fomenta grupos de acuerdo a las habilidades académicas.
- 6.- Cuando usted utiliza el currículo flexible le permite.
  - a) Modificar las competencias.
  - b) Reducir su tiempo en el aula.
  - c) Adecuar los indicadores y competencias a las necesidades del niño incluido.
  - d) Proponer materiales educativos de acuerdo al tema.

7.- La diversificación de las capacidades nos permite:

- a) Evaluar las competencias.
- b) Adaptar las capacidades a las necesidades de los alumnos.
- c) Comprende mejor el desarrollo del niño.
- d) Adecuar los carteles del aula a los niños inclusivos.

8.- Una Educación Integral es aquella que:

- a) Se basa en una buena ambientación del aula.
- b) Promueve las relaciones humanas entre los docentes de las I.E.I.
- c) Tiene en cuenta los métodos estrategias y técnicas para el desarrollo integral del niño.
- d) Se desarrolla la creatividad en el niño.

9.- Es importante la evaluación de los niños con N.E.E.

- a) Permite conocer al niño.
- b) Determinar su enseñanza.
- c) Se identifica la conducta del niño.
- d) A través de ella precisamos su aprendizaje.

10.- El diagnóstico y la evaluación del niño inclusivo lo determina.

- a) El director y el tutor.
- b) Profesor y auxiliares.
- c) Psicólogo y Profesor.
- d) SAANEE.

11.- Durante el proceso enseñanza – aprendizaje del N.E.E., los docentes deben tener en cuenta:

- a) La diversificación de su currículo y el diagnóstico de sus alumnos.
- b) El diagnóstico de sus aulas.
- c) La situación Familiar.
- d) El plan de aula.

12.- La participación del padre de familia con el niño inclusivo debe tener en cuenta:

- a) Proporcionar el material y asistiendo a las reuniones
- b) Tener una buena sensibilización y visión positiva para apoyar a su hijo.
- c) Asistiendo al comité de aula.
- d) Aceptando a su hijo

13.- ¿Qué entiende Ud. discapacidad?

- a) Limitada habilidad para responder ante determinadas tareas.
- b) Limitación para relacionarse con los niños.
- c) Niños desorientados ante una tarea.
- d) Niños con baja autoestima.

14.- Se entiende por discapacidad.

- a) Pérdida de una parte del cuerpo o un órgano.
- b) Sinónimo de deficiencia.
- c) Tartamudez.
- d) Déficit de Atención.

15.- ¿Qué es discapacidad cognitiva?

- a) Son niños que no pueden desplazarse por sí solos.
- b) Dificultad para ver y escuchar correctamente.
- c) Dificultad para aprender.
- d) Son niños desordenados.

16.- Ud. podría calificar a un niño con problemas senso-motor con estas dificultades:

- a) Tiene dificultad para escuchar y caminar.
- b) Es torpe con las manos.
- c) Tiene parálisis cerebral.
- d) Dificultad para ver.

17.- Un niño con problemas senso-motor presenta las siguientes características.

- a) Dificultad para caminar.
- b) Dificultad para ver.
- c) Dificultad para atender, entender y movilizarse.
- d) Déficit de atención.

18.- Los niños con dificultad sensoriales necesitan de:

- a) Técnicas asertivas.
- b) Un buen ambiente de trabajo.
- c) Técnicas cognitivas, Estrategias y métodos adecuados.
- d) una actitud positiva del docente.

19.- Un niño con dificultad motora necesita de:

- a) Programa de Educación psicomotriz.
- b) Mayor apoyo emocional.
- c) La sensibilización de la comunidad ante sus necesidades y un programa de Fisioterapia
- d) Rampas en su colegio.

20.- Los niños discapacitados tienen derecho:

- a) A Ser tratados tan igual como otros niños.
- b) A que la sociedad le dé todo.
- c) A una educación especial.
- d) A tener una familia completa.

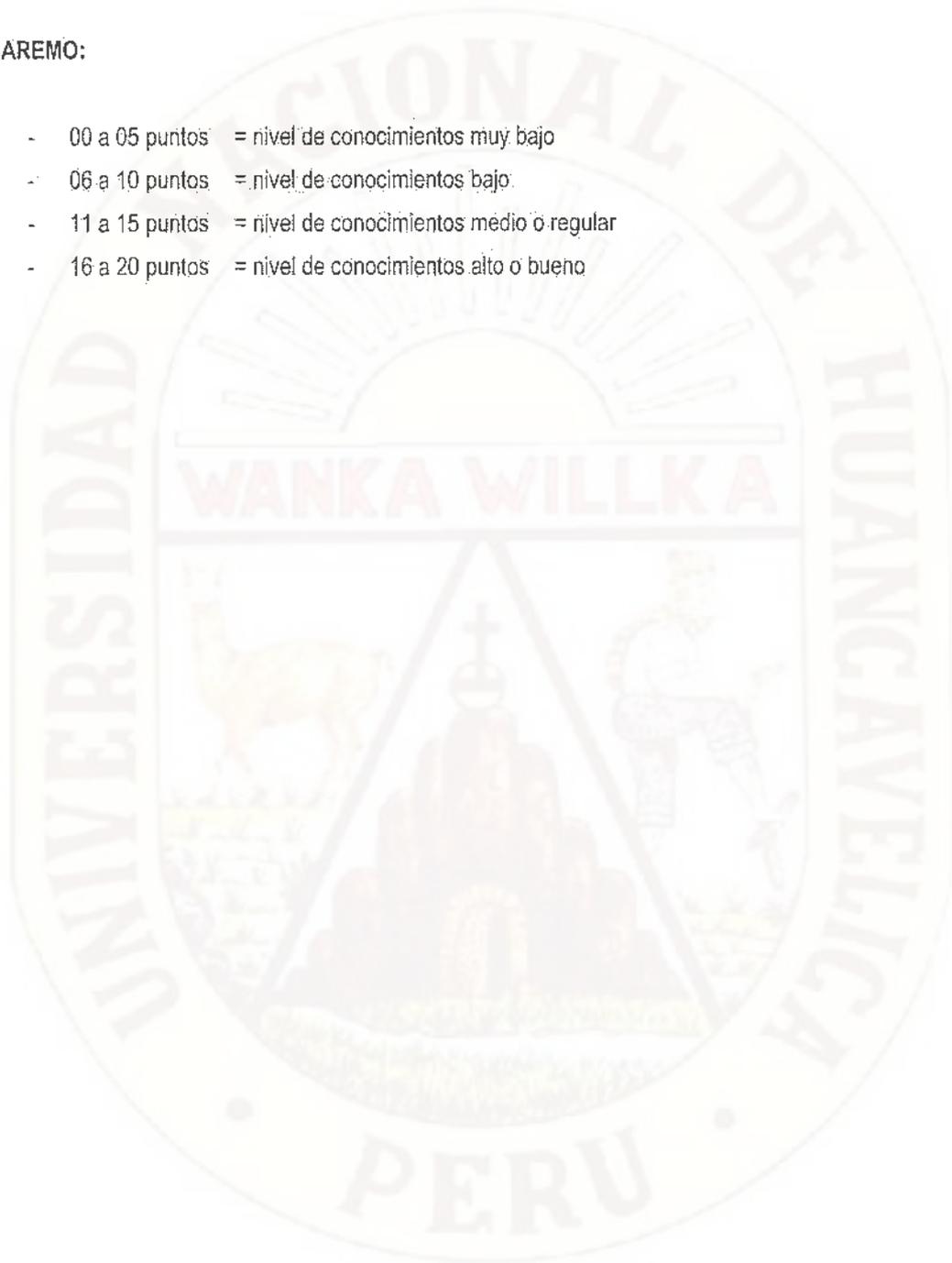
MUCHAS GRACIAS

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Respuesta correcta = 1 punto
- Respuesta incorrecta = 0 puntos.

**BAREMO:**

- 00 a 05 puntos = nivel de conocimientos muy bajo
- 06 a 10 puntos = nivel de conocimientos bajo.
- 11 a 15 puntos = nivel de conocimientos medio o regular
- 16 a 20 puntos = nivel de conocimientos alto o bueno



## CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.I.)

### DATOS

Escuela Profesional de Educación: INICIAL (B) Especialidad: INICIAL

Sexo: Mujer edad: 22 años. Fecha de hoy: 02/12/15

**INSTRUCCIONES:** Estimado docente este es un cuestionario anónimo. Estamos interesados en conocer su opinión sobre varios aspectos de la educación en nuestra provincia constitucional en el nivel inicial. Le rogamos que responda todos los ítems con absoluta sinceridad. Marque con una (X) en la casilla correspondiente.

- 1.- La educación Inclusiva se define como aquella que:
  - a) Integra a un aula normal un alumno talentoso.
  - b) Educa a niños con problemas de aprendizaje.
  - c) Forma integralmente al niño.
  - d) Una educación para todos con respecto a la diversidad.
- 2.- La importancia de la Ed. Inclusiva es:
  - a) Orientar al alumno de un aula.
  - b) Aceptar al educando.
  - c) Integrar al niño a una educación básica regular.
  - d) Integrar al niño a una educación alternativa.
- 3.- El problema principal de un niño con necesidades educativas especiales (N.E.E), es:
  - a) Demostrar inseguridad al actuar.
  - b) Presentar dificultad en su aprendizaje.
  - c) Mostrarse inquietos y desordenados.
  - d) Tiene un problema de Hiperactividad.
- 4.- ¿Cuál de las siguientes alternativas es una característica de la Educación Inclusiva?
  - a) Tener mayor información de los Educandos.
  - b) Mayor disposición del docente inclusivo.
  - c) Capacitaciones permanentes de instituciones formativas.
  - d) Proponer alternativas de solución.
- 5.- El currículo debe ser flexible en Educación Inclusiva. Porque:
  - a) Favorece la planificación de actividades en función a las necesidades del niño incluido.
  - b) Permite el manejo y la adecuación de la estructura curricular.
  - c) Orienta al docente en su trabajo pedagógico.
  - d) Se fomenta grupos de acuerdo a las habilidades académicas.
- 6.- Cuando usted utiliza el currículo flexible le permite:
  - a) Modificar las competencias.
  - b) Reducir su tiempo en el aula.
  - c) Adecuar los indicadores y competencias a las necesidades del niño incluido.
  - d) Proponer materiales educativos de acuerdo al tema.

7.- La diversificación de las capacidades nos permite:

- a) Evaluar las competencias.
- b) Adaptar las capacidades a las necesidades de los alumnos.
- c) Comprende mejor el desarrollo del niño.
- d) Adecuar los carteles del aula a los niños inclusivos.

8.- Una Educación Integral es aquella que:

- a) Se basa en una buena ambientación del aula.
- b) Promueve las relaciones humanas entre los docentes de las I.E.I.
- c) Tiene en cuenta los métodos, estrategias y técnicas para el desarrollo integral del niño.
- d) Se desarrolla la creatividad en el niño.

9.- Es importante la evaluación de los niños con N.E.E.

- a) Permite conocer al niño.
- b) Determinar su enseñanza.
- c) Se identifica la conducta del niño.
- d) A través de ella precisamos su aprendizaje.

10.- El diagnóstico y la evaluación del niño inclusivo lo determina:

- a) El director y el tutor.
- b) Profesor y auxiliares.
- c) Psicólogo y Profesor.
- d) SAÁNEE.

11.- Durante el proceso enseñanza – aprendizaje del N.E.E., los docentes deben tener en cuenta:

- a) La diversificación de su currículo y el diagnóstico de sus alumnos.
- b) El diagnóstico de sus aulas.
- c) La situación Familiar.
- d) El plan de aula.

12.- La participación del padre de familia con el niño inclusivo debe tener en cuenta:

- a) Proporcionar el material y asistiendo a las reuniones.
- b) Tener una buena sensibilización y visión positiva para apoyar a su hijo.
- c) Asistiendo al comité de aula.
- d) Aceptando a su hijo.

13.- ¿Qué entiende Ud. discapacidad?

- a) Limitada habilidad para responder ante determinadas tareas.
- b) Limitación para relacionarse con los niños.
- c) Niños desorientados ante una tarea.
- d) Niños con baja autoestima.

14.- Se entiende por discapacidad:

- a) Pérdida de una parte del cuerpo o un órgano.
- b) Sinónimo de deficiencia.
- c) Tartamudez.
- d) Déficit de Atención.

15.- ¿Qué es discapacidad cognitiva?

- a) Son niños que no pueden desplazarse por sí solos.
- b) Dificultad para ver y escuchar correctamente.
- c) Dificultad para aprender.
- d) Son niños desordenados.

16.- Ud. podría calificar a un niño con problemas senso-motor con estas dificultades:

- a) Tiene dificultad para escuchar y caminar.
- b) Es torpe con las manos.
- c) Tiene parálisis cerebral.
- d) Dificultad para ver.

17.- Un niño con problemas senso-motor presenta las siguientes características:

- a) Dificultad para caminar.
- b) Dificultad para ver.
- c) Dificultad para atender, entender y movilizarse.
- d) Déficit de atención.

18.- Los niños con dificultad sensoriales necesitan de:

- a) Técnicas asertivas.
- b) Un buen ambiente de trabajo.
- c) Técnicas cognitivas, Estrategias y métodos adecuados.
- d) una actitud positiva del docente.

19.- Un niño con dificultad motora necesita de:

- a) Programa de Educación psicomotriz.
- b) Mayor apoyo emocional.
- c) La sensibilización de la comunidad ante sus necesidades y un programa de Fisioterapia
- d) Rampas en su colegio.

20.- Los niños discapacitados tienen derecho:

- a) Ser tratados tan igual como otros niños.
- b) A que la sociedad le de todo.
- c) A una educación especial.
- d) A tener una familia completa.

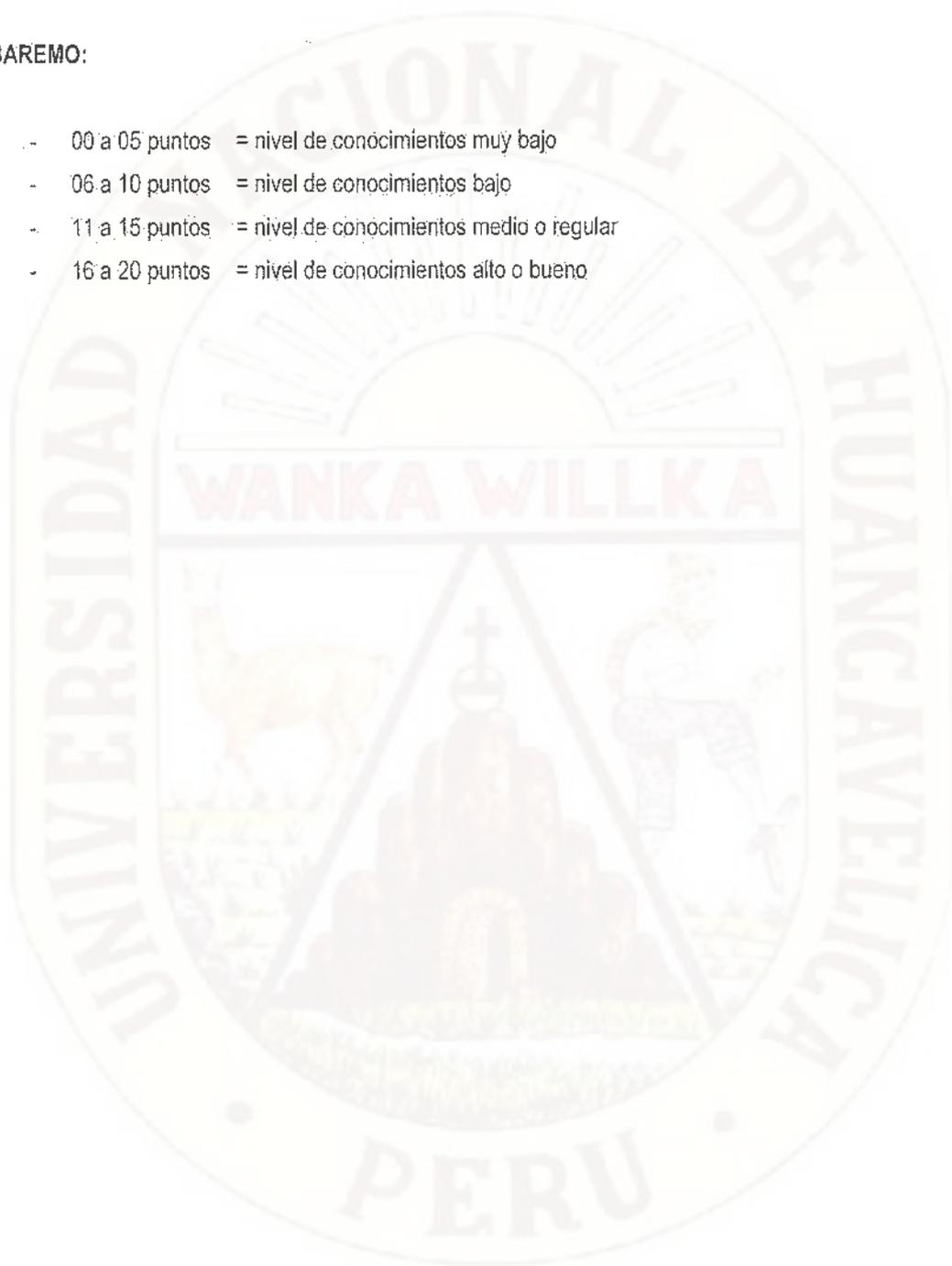
MUCHAS GRACIAS

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Respuesta correcta = 1 punto
- Respuesta incorrecta = 0 puntos

### BAREMO:

- 00 a 05 puntos = nivel de conocimientos muy bajo
- 06 a 10 puntos = nivel de conocimientos bajo
- 11 a 15 puntos = nivel de conocimientos medio o regular
- 16 a 20 puntos = nivel de conocimientos alto o bueno



## CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA (C.E.I.)

### DATOS

Escuela Profesional de Educación: ESPECIAL Especialidad: ESPECIAL

Sexo: Femenino edad: 23 años. Fecha de hoy: 15 / 12 / 15

**INSTRUCCIONES:** Estimado docente este es un cuestionario anónimo. Estamos interesados en conocer su opinión sobre varios aspectos de la educación en nuestra provincia constitucional en el nivel inicial. Le rogamos que responda todos los ítems con absoluta sinceridad. Marque con una (X) en la casilla correspondiente.

- 1.- La educación Inclusiva se define como aquella que:
  - a) Integra a un aula normal un alumno talentoso.
  - b) Educa a niños con problemas de aprendizaje.
  - c) Forma integralmente al niño.
  - d) Una educación para todos con respecto a la diversidad.
- 2.- La importancia de la Ed. Inclusiva es:
  - a) Orientar al alumno de un aula.
  - b) Aceptar al educando.
  - c) Integrar al niño a una educación básica regular.
  - d) Integrar al niño a una educación alternativa.
- 3.- El problema principal de un niño con necesidades educativas especiales (N.E.E), es:
  - a) Demostrar inseguridad al actuar.
  - b) Presentar dificultad en su aprendizaje.
  - c) Mostrarse inquietos y desordenados.
  - d) Tiene un problema de Hiperactividad.
- 4.- ¿Cuál de las siguientes alternativas es una característica de la Educación Inclusiva?
  - a) Tener mayor información de los Educandos.
  - b) Mayor disposición del docente inclusivo.
  - c) Capacitaciones permanentes de instituciones formativas.
  - d) Proponer alternativas de solución.
- 5.- El currículo debe ser flexible en Educación Inclusiva. Porque:
  - a) Favorece la planificación de actividades en función a las necesidades del niño incluido.
  - b) Permite el manejo y la adecuación de la estructura curricular.
  - c) Orienta al docente en su trabajo pedagógico.
  - d) Se fomenta grupos de acuerdo a las habilidades académicas.
- 6.- Cuando usted utiliza el currículo flexible le permite:
  - a) Modificar las competencias.
  - b) Reducir su tiempo en el aula.
  - c) Adecuar los indicadores y competencias a las necesidades del niño incluido.
  - d) Proponer materiales educativos de acuerdo al tema.

- 7.- La diversificación de las capacidades nos permite:
- a) Evaluar las competencias.
  - b) Adaptar las capacidades a las necesidades de los alumnos.
  - c) Comprende mejor el desarrollo del niño.
  - d) Adecuar los carteles del aula a los niños inclusivos.
- 8.- Una Educación Integral es aquella que:
- a) Se basa en una buena ambientación del aula.
  - b) Promueve las relaciones humanas entre los docentes de las I.E.I.
  - c) Tiene en cuenta los métodos estrategias y técnicas para el desarrollo integral del niño.
  - d) Se desarrolla la creatividad en el niño.
- 9.- Es importante la evaluación de los niños con N.E.E.
- a) Permite conocer al niño.
  - b) Determinar su enseñanza.
  - c) Se identifica la conducta del niño.
  - d) A través de ella precisamos su aprendizaje.
- 10.- El diagnóstico y la evaluación del niño inclusivo lo determina.
- a) El director y el tutor.
  - b) Profesor y auxiliares.
  - c) Psicólogo y Profesor.
  - d) SAANEE.
- 11.- Durante el proceso enseñanza – aprendizaje del N.E.E., los docentes deben tener en cuenta:
- a) La diversificación de su currículo y el diagnóstico de sus alumnos.
  - b) El diagnóstico de sus aulas.
  - c) La situación Familiar.
  - d) El plan de aula.
- 12.- La participación del padre de familia con el niño inclusivo debe tener en cuenta:
- a) Proporcionar el material y asistiendo a las reuniones
  - b) Tener una buena sensibilización y visión positiva para apoyar a su hijo.
  - c) Asistiendo al comité de aula.
  - d) Aceptando a su hijo.
- 13.- ¿Qué entiende Ud. discapacidad?
- a) Limitada habilidad para responder ante determinadas tareas.
  - b) Limitación para relacionarse con los niños.
  - c) Niños desorientados ante una tarea.
  - d) Niños con baja autoestima.
- 14.- Se entiende por discapacidad.
- a) Pérdida de una parte del cuerpo o un órgano.
  - b) Sinónimo de deficiencia.
  - c) Tartamudez.
  - d) Déficit de Atención.

15.- ¿Qué es discapacidad cognitiva?

- a) Son niños que no pueden desplazarse por sí solos.
- b) Dificultad para ver y escuchar correctamente.
- c) Dificultad para aprender.
- d) Son niños desordenados.

16.- Ud. podría calificar a un niño con problemas senso-motor con estas dificultades:

- a) Tiene dificultad para escuchar y caminar.
- b) Es torpe con las manos.
- c) Tiene parálisis cerebral.
- d) Dificultad para ver.

17.- Un niño con problemas senso-motor presenta las siguientes características.

- a) Dificultad para caminar.
- b) Dificultad para ver.
- c) Dificultad para atender, entender y movilizarse.
- d) Déficit de atención.

18.- Los niños con dificultad sensoriales necesitan de:

- a) Técnicas asertivas.
- b) Un buen ambiente de trabajo.
- c) Técnicas cognitivas, Estrategias y métodos adecuados.
- d) una actitud positiva del docente.

19.- Un niño con dificultad motora necesita de:

- a) Programa de Educación psicomotriz.
- b) Mayor apoyo emocional.
- c) La sensibilización de la comunidad ante sus necesidades y un programa de Fisioterapia.
- d) Rampas en su colegio.

20.- Los niños discapacitados tienen derecho:

- a) A Ser tratados tan igual como otros niños.
- b) A que la sociedad le de todo.
- c) A una educación especial.
- d) A tener una familia completa.

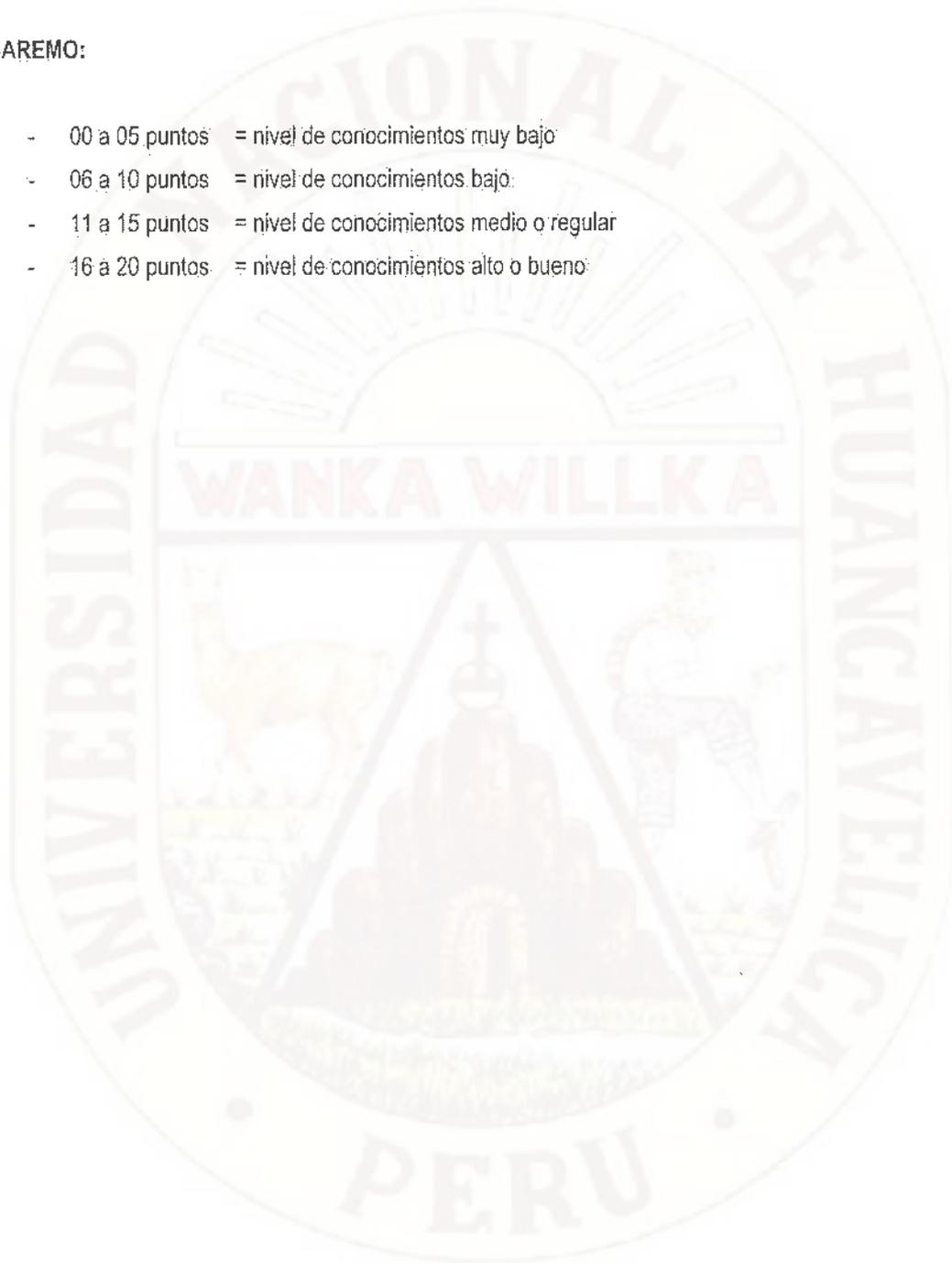
MUCHAS GRACIAS

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Respuesta correcta = 1 punto
- Respuesta incorrecta = 0 puntos

### BAREMO:

- 00 a 05 puntos = nivel de conocimientos muy bajo
- 06 a 10 puntos = nivel de conocimientos bajo
- 11 a 15 puntos = nivel de conocimientos medio o regular
- 16 a 20 puntos = nivel de conocimientos alto o bueno



# MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: "CONOCIMIENTOS ACERCA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS ESTUDIANTES DEL X CICLO DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA"

AUTORES: HUAMANÍ NOLASCO, Mariela y QUISPE ROJAS, Geovanna

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
¿Cuál es el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica ?	<p><b>General</b> Determinar el nivel de conocimientos de educación inclusiva en estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.</p> <p><b>Específicos</b> 1. Evaluar y establecer el nivel de conocimientos acerca de la definición y características de la educación inclusiva, sobre la importancia de la educación inclusiva y el conocimiento de las discapacidades en el niño y niña, en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica. 2. Describir el nivel de conocimientos acerca de educación inclusiva según el género, edad, especialidad en los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica.</p>	<p>Considerando que el presente trabajo es univariable, siendo la variable única: Conocimientos de Educación Inclusiva, y este no relaciona con ninguna otra variable, el presente trabajo no posee hipótesis. (Hernández, R., Fernández, C. &amp; Baptista, P. 2003).</p>	<p>VARIABLE única o univariable:  Nivel de conocimientos</p> <p><b>VARIABLES INTERVINIENTES:</b>  Edad, sexo, carrera profesional o especialidad</p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> Básica.</p> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</b> Descriptivo</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</b> Diseño no Experimental – Descriptivo comparativo.</p> <p><b>M -----&gt; O1</b></p> <p><b>POBLACIÓN:</b> La población estará constituida por los estudiantes del X ciclo la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica, que en promedio asciende a 162 estudiantes matriculados en las cuatro especialidades matriculados en el semestre 2015-II.</p> <p><b>MUESTRA:</b> La muestra es censal o poblacional. Estará constituida por todos los estudiantes del X ciclo de la Facultad de Educación y que están cursando el séptimo y noveno ciclo de estudios en el semestre 2015 – II, en promedio son 120 estudiantes.</p> <p><b>MUESTREO:</b> Sera CRITERIAL, cuyo uno criterio para integrarlo en la muestra es que el estudiante que cursa el X ciclo de estudios de Facultad de Educación en el semestre 2015-II.</p>	<p><b>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>  Psicometría</p> <p><b>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</b>  - Cuestionario de conocimientos de educación inclusiva</p>



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : MARCOS GÓMEZ, MARIBEL.
- 1.2 Cargo e institución donde labora : Universidad Nacional de Huancavelica.
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : .....
- 1.4 Autor (es) del instrumento : .....

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADOR	CRITERIO	A	B	C	D	E
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables			✓		
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			✓		
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems			✓		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				✓	
10. APLICACION	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				✓	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
			3	7	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{3 + 7}{50} = \frac{10}{50} = 0,20$$

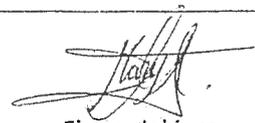
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado ○	[0,00 – 0,60]
Observado ○	<0,60 – 0,70]
Aprobado ○	<0,70 – 1,00]

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: .....

Huancavelica, 20 de NOV del 2015

  
 Firma del juez



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN**

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR**  
**CRITERIO DE JUECES**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del juez: Perna Arroyo, Rolando Marino
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional de Huancavelica
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario de conocimientos de Educ. Inclusiva
- 1.4 Autor (es) del instrumento: Rojas C. y Muanani Melara

**II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN**

INDICADORES	CRITERIOS					
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACION	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACION	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

<b>CONTEO TOTAL DE MARCAS</b> (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E
				40	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{40}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 – 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 – 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si

Lugar: .....  
 Huancavelica, ..... de ..... del 20.....

  
 Firma del juez  
 CAP. 5/37




**UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO DE INVESTIGACIÓN**

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

### I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez: TORRES GONZALES KARINA  
 1.2 Cargo e institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA  
 1.4 Autor (es) del instrumento: MARIELA HUAMANI NOLASCO Y BEAUVANNA ROJAS QUISEPÉ

### II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	A	B	C	D	E
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				✓	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación			✓		
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				✓	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \underline{\hspace{2cm}}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00 – 0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60 – 0,70]
Aprobado <input checked="" type="radio"/>	<0,70 – 1,00]

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....  
 .....

Lugar: .....  
 Huancavelica, 27 de NOVIEMBRE del 2015

  
 Firma del juez